

EL COMERCIO FORMAL EN LA PROVINCIA DE SANTA MARTA 1810-1860

**HÉCTOR MARIO CARRILLO MORALES
TANIA PATRICIA HERNÁNDEZ POMARES
ARMANDO JOSÉ ORTEGA IGLESIAS**

**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y ECONÓMICAS
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
SANTA MARTA, D.T.C.H
2007**

EL COMERCIO FORMAL EN LA PROVINCIA DE SANTA MARTA 1810-1860

**HÉCTOR MARIO CARRILLO MORALES
TANIA PATRICIA HERNÁNDEZ POMARES
ARMANDO JOSÉ ORTEGA IGLESIAS**

**Trabajo Para Optar El Título De Administrador De Empresas Con Énfasis En
Finanzas Y Sistemas**

**Director
JORGE ELÍAS CARO
Administrador de Empresas**

**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y ECONÓMICAS
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
SANTA MARTA, D.T.C.H
2007**

Nota De Aceptación

Firma Del Presidente Del Jurado

Firma Del Jurado

Firma Del Jurado

Santa Marta, 15 de Noviembre del 2007

DEDICATORIA

A Dios que me dio la vida, sabiduría y fuerza para sobrellevar cada una de las situaciones difíciles, logrando conseguir las metas trazadas.

A mi madre que día a día me brindó su apoyo, su amor y comprensión.

A mi padre y mis hermanos por su apoyo en los momentos que dejamos de pasar juntos

A mis amigos, que me brindaron su apoyo para alcanzar esta meta

ARMANDO JOSÉ ORTEGA IGLESIAS

A Dios, mi creador y quien rige nuestro destino.

A mi madre que fue mi fuerza y la razón más importante para seguir adelante; con quien compartí mis triunfos, mis alegrías y me apoyó día a día para sobresalir en la vida.

Que dios te tenga en su santa gloria.

A mi hija, por la que conseguí este triunfo que le servirá de ejemplo en el futuro.

A mi esposo, por su apoyo moral, comprensión y por el tiempo que dejamos de compartir juntos.

A mis amigos, compañeros y familiares, quienes me acompañaron en este camino

TANNIA PATRICIA HERNANDEZ POMARES

A Dios Padre y a Dios Madre quienes me llenan de luz en todo momento.

A mis padres, que son mi fuerza y la razón más importante para seguir adelante; con quienes comparto todos mis triunfos, mis alegrías y me apoyan día a día para sobresalir en la vida.

A mis hermanos que con su apoyo incondicional aportan un grano de arena con todo su corazón.

Y a mis sobrinos, que este logro sea un ejemplo a seguir. Para ellos con mucho amor.

HÉCTOR MARIO CARRILLO MORALES

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus más sinceros agradecimientos, a las siguientes entidades y personas:

A la **Universidad Del Magdalena** por darnos la oportunidad de recibir nuestra formación profesional

Al personal del Archivo Histórico del Magdalena Grande, Sra. Eucaris Sánchez y Enit Tamayo que nos abrieron sus puertas y nos permitieron llevar a cabo este trabajo.

A Jorge Elías Caro, Director de nuestro de proyecto de grado, por su orientación, dedicación y aportes durante el desarrollo de este trabajo.

A los docentes del programa de Administración de Empresas quienes con sus aportes contribuyeron en la realización del proyecto.

Y a todas aquellas personas que de una u otra forma hicieron posible este trabajo de investigación, en especial al Licenciado en Informática Jorge M. Ortega I. por su valiosa colaboración.

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

2. JUSTIFICACION

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4. FORMULACION DE LA HIPÓTESIS

19

5. MARCO REFERENCIAL

20

5.1 ANTECEDENTES

20

5.2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

25

5.2.1 EL Comercio Formal en la Provincia de Santa De Santa Marta

25

5.2.2 A Manera de Introducción

25

5.2.3 Actividades Mercantiles Registradas de Forma Global en Santa Marta 1810-1860

32

5.2.4 El Comercio y La Manumisión de Esclavos y Su Relación Con El Sistema de Hacienda

42

5.2.5 El Comercio de Bienes Inmuebles en Santa Marta

63

5.2.6 El Comercio de Bienes Muebles

73

5.2.7 Las Ventas de Servicios Como Actividad Comercial

77

5.2.8	Empresas y Empresarios	82
6.	DISEÑO METODOLOGICO	98
6.1	DURACION ESTIMADA	101
6.2	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA RECOLECTAR LA INFORMACIÓN	101
7.	TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE ANALISIS	102
7.1	LA REVISION DOCUMENTAL	102
7.2	TÉCNICAS ESTADÍSTICAS	102
7.3	MANEJO DEL PROGRAMA EXCEL	102
7.4	TASA DE CRECIMIENTO	102
7.5	GRAFICOS Y DIAGRAMAS DE TORTA	103
8.	CONCLUSIONES	104
9.	RECOMENDACIONES	107
10.	LIMITACIONES	109
10.1.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
11.	ACTIVIDADES DE CRONOGRAMA	
12.	RECURSOS	
	BIBLIOGRAFÍA	
	ANEXOS	

LISTA DE GRAFICOS

	PÁG
Gráfico 1. Cantidad de operaciones mercantiles, registradas en los protocolos notariales, según actividad comercial en Santa Marta 1810-1860	34
Gráfico 2. Ponderaciones de las operaciones mercantiles en cuanto a montos registrados en los protocolos Notariales, según actividad comercial en Santa Marta 1810-1860	35
Gráfico 3. Comportamiento de las operaciones mercantiles, registradas en los protocolos notariales, según actividad comercial en Santa Marta 1810-1860	38
Gráfico 4. Comportamiento de las operaciones mercantiles, registradas en los protocolos notariales, según actividad comercial en Santa Marta 1810-1860	39
Gráfico 5. Cantidad de operaciones registradas de Compra y Venta de Esclavos en Santa Marta 1.810 – 1.860	43
Gráfico 6. Comportamiento en pesos plata corriente de la compra y venta de esclavos en Santa Marta 1810- 1850	45

Gráfico 7. Comparativo en ventas de esclavos por género en Santa Marta 1.810-1.860.	47
Gráfico 8. Comportamiento de venta de esclavos, según montos anuales en Santa Marta 1.810-1.860	49
Gráfico 9. Cantidad de libertad de esclavos registrados en Santa Marta 1.810-1.860	58
Gráfico 10. Montos anuales registrados por libertad de esclavos en Santa Marta 1.810-1.850.	59
Gráfica 11. Relación de operaciones realizadas en Santa Marta, sobre compra y venta de bienes inmuebles 1810-1860	64
Gráfico 12. Relación de Censos de Almas en Santa Marta 1816-1821	69
Gráfica 13. Promedio de Habitantes por Sexo en Santa Marta 1816-1821	70
Gráfica 14. Montos de las operaciones realizadas en Santa Marta, sobre compra y venta de bienes inmuebles 1810-1860	73
Gráfica 15. Relación de operaciones realizadas en Santa Marta, sobre compra y venta de bienes muebles 1810-1860	74
Gráfica 16. Montos de las operaciones realizadas en Santa Marta, sobre compra y venta de bienes muebles 1810-1860	76

LISTA DE TABLAS

	PÁG
Tabla 1. Totalidad de operaciones comerciales registradas en Santa Marta 1.810 1860	33
Tabla 2. Comportamiento registrado en las operaciones comerciales presentado por anualidades 1810-1860	36
Tabla 3. Censo de Almas residentes en Santa Marta de 1816-1821	68
Tabla 4. Operaciones de Préstamos en Santa Marta 1810-1860	80
Tabla 5. Operaciones de Venta de Acciones en Santa Marta 1810-1860	81
Tabla 6. Representatividad de empresarios en cuanto a cantidad total de operaciones registradas y montos efectuados en Santa Marta, según ventas 1810-1.860	93
Tabla 7. Representatividad de empresarios en cuanto a cantidad total de operaciones registradas y montos efectuados en Santa Marta, según compras 1810-1860.	96

RESUMEN

Santa Marta, ciudad turística por excelencia, quien desde su pasado histórico y social se ha visto marcada por la precariedad de su actividad comercial, no comparable con su importancia histórica y la riqueza natural con la que cuenta.

Esta ciudad muestra en su historia cómo la influencia de sus gobernantes, incluyendo en esto a los actuales, no han sabido dirigir sus potencialidades al servicio de la ciudad. Su pasado muestra que al ser la ciudad primada de Colombia y de mucha importancia para la entrada de los españoles para la época de conquista, no dejó las huellas que se hubiera esperado. Discriminada desde España, al preferir a la ciudad de Cartagena, con el hecho de prohibir el comercio en su puerto natural, fue sumida en una miseria comercial sólo aminorada por el contrabando, el cual sin embargo al ser realizado por corsarios y piratas, dejó en sus suelos las huellas del maltrato de sus visitas.

La realidad comercial de la ciudad se situó en la venta de esclavos indígenas y de algunos muebles e inmuebles que en la época se dieron. Durante el período en estudio se pudo rescatar parte de la historia comercial de la ciudad, en cuanto a comercio legal se refiere; ya que no existe aparte del mencionado por Humboldt en su libro alguna referencia del comercio ilegal.

INTRODUCCIÓN

Santa Marta, ciudad histórica por excelencia muestra hoy en día una precaria condición económica, esto es, si es comparada con ciudades como Cartagena y Barranquilla que con menos características relevantes han sabido salir a flote y convertirse en pioneras del comercio.

Para entender esta situación es necesario indagar en el pasado de la ciudad y ver cuales son las causas de estas diferencias y como se han aprovechado los recursos con los que se cuenta.

Santa Marta es conocida con grandes nombres como “La Perla de América”, “La bahía más hermosa del América” y el apellido puesto a su nombre “Distrito Turístico, Cultural e Histórico” la identifican como una ciudad con muchas potencialidades. Cabe entonces la pregunta ¿qué ha hecho que esto no se refleje en su economía? Mirando atentamente el pasado de la ciudad, encontramos algunos aspectos que podrían explicar esta situación:

- La motivación de los conquistadores, exceptuando a don Rodrigo de Bastidas, fue el saqueo.
- La prohibición de la Corona Española sobre el comercio en el puerto samario

- Los ataques piratas sufridos por casi dos siglos
- La disposición para el beneficio propio de los gobernantes en turno para cada período.

Sin embargo, en la historia samaria han quedado en blanco ciertos períodos, de los cuales poco o nada se sabe al respecto, sobretodo en lo referente a su comercio. Esto fue lo que llevo al grupo de investigadores a tomar uno de estos vacíos y darse a la tarea de indagar qué paso en ese período en la ciudad, en cuanto a este aspecto fundamental se refiere.

Es por ello que el objetivo de esta investigación es precisar como se dio el comercio formal en Santa Marta durante el periodo comprendido entre 1.810 y 1.860 para sentar precedentes que sirvan como referencia bibliográfica a futuras investigaciones e infundir cultura emprendedora entre los habitantes de la ciudad

El estudio se desarrolló desde la perspectiva histórica por ello se hizo necesario examinar los factores que influyeron en el escaso desarrollo de ciudad, las empresas que se crearon y el porqué de su desaparición.; además identificar la forma como se desarrolló el comercio en Santa Marta en el período en cuestión.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Santa Marta es la ciudad más antigua de Colombia, fue fundada en 1525 por Don Rodrigo de Bastidas, posee un invaluable patrimonio arquitectónico y cultural representado en las antiguas edificaciones que datan de la época colonial, cuenta también con tierras muy fértiles para la producción de diferentes cultivos.

Esta ciudad es también el primer puerto por donde entró la colonización al territorio andino, con unas excelentes condiciones para la exportación e importación a gran escala, la cual se ha convertido en el destino favorito de miles de viajeros que llegan a ella en busca de descanso, por sus maravillosos sitios turísticos, históricos, ecológicos y en medio de todo un circuito de hermosas y apacibles playas, donde es posible la práctica de deportes náuticos y turismo recreativo, idónea para ser una ciudad con un óptimo desarrollo comercial.

Sin embargo hoy por hoy es notorio su escaso desarrollo empresarial y a pesar de ser la ciudad más antigua del país, se encuentra inmersa en un letargo y retraso de tipo socioeconómico problemática que se evidencia en la práctica de un comercio informal de “rebusque” para suplir las necesidades básicas a sus habitantes

Históricamente, la falta de comercio formal, se ha mostrado como uno de los principales aspectos que ha influido el poco desarrollo económico de esta ciudad, por

tal razón se hace necesario dar una mirada en determinadas épocas de la ciudad en este aspecto, con el propósito principal de estudiar el comercio de tipo formal en la Provincia de Santa Marta, durante el periodo comprendido entre 1.810 y 1.860, para comprender las características del empresariado, los factores de influencia y de la forma de hacer negocios en la ciudad.

2. JUSTIFICACION

Los índices de desempleo y pobreza demuestran la precaria realidad socio-económica que vive la ciudad, conscientes del escaso nivel de desarrollo comercial que presenta Santa Marta, situación que se remonta a muchos años atrás, estimamos imperativo conocer los posibles factores que han generado esta problemática,

Es importante la realización del trabajo de grado titulado **“ELCOMERCIO FORMAL EN LA PROVINCIA DE SANTA MARTA 1.810-1.860”** porque conociendo los rasgos históricos desde sus inicios, se podrá establecer como fue el comercio de tipo formal y algunos de los factores que han originado el letargo y retraso en que se encuentra el desarrollo empresarial en Santa Marta, y a partir del emprendimiento, mirar la incidencia que ha tenido en la creación de empresas dentro de la ciudad y el comercio exterior.

La realización de este trabajo servirá como base para el desarrollo de un objetivo específico de la investigación que se presentó para financiación por parte de Colciencias y Fonciencias, denominada ***EI DESARROLLO PORTUARIO DE SANTA MARTA Y SU INCIDENCIA EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD, A PARTIR DE UN ESTUDIO CLÍO MÉTRICO: SIGLOS XVIII, XIX Y XX, la cual será adelantada por el docente JORGE E. ELIAS CARO*** adscrito al programa de Administración de Empresas, dentro de la línea de investigación Historia Empresarial, avalado por la Universidad, Historia Empresarial y Desarrollo Regional “HEDER”.

Además sería importante desde un punto de vista económico y social, porque con ello se podría generar conciencia en la ciudadanía, de la importancia del emprendimiento y

los efectos que produce al desarrollo, con lo que estaríamos contribuyendo a minimizar el problema del desempleo en la ciudad, originando fuentes de trabajo, progreso para el desarrollo de la misma y un mejor nivel de vida para sus habitantes.

Por otro lado, la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA y nosotros como futuros Administradores de Empresas nos veríamos beneficiados con la adquisición de un amplio conocimiento en cuanto a la forma como se ha dado el emprendimiento y la creación de empresas en la provincia de Santa Marta hasta nuestros días, cosa que permitirá extender el área de investigación de dicha institución, que trabaja formando profesionales capaces de desempeñarse en una excelente forma en el campo laboral en cualquier contexto orientado a la administración de empresas, dotando ésta de un mayor crédito a nivel local, nacional e internacional.

De esta forma consideramos necesario indagar en el pasado de nuestra ciudad para determinar las raíces de esta problemática, la cual a conllevado a los habitantes de Santa Marta a practicar un comercio informal de rebusque para suplir sus necesidades básicas.

Haciendo imperativo buscar estrategias que permitan solucionar los problemas de adversidad económica, social y cultural.

OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Comprender como fue el comercio de tipo formal en la Provincia de Santa Marta, las características del empresariado y los factores de influencia en el período de 1810-1860.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Sistematizar las transacciones comerciales realizadas en la provincia de Santa Marta durante el período objeto de estudio.

- Identificar la forma de cómo se dieron las condiciones comerciales de tipo formal en la provincia de Santa Marta

- Determinar la tasa de crecimiento de las actividades comerciales en la provincia de Santa Marta.

Analizar las condiciones que hicieron posible el surgimiento, desarrollo y desaparición de empresas en Santa Marta.

4. FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS

A través de un estudio histórico en el período de 1810-1860 acerca del comercio formal, se podrá observar que La Provincia de Santa Marta ha estado marcada a lo largo de la historia por la falta de actividad comercial, cosa que actualmente es reflejado en un atraso por la escasez de empresas que incentiven el crecimiento de la economía, y con la elaboración de este, despertar el espíritu emprendedor para la creación de empresas en la ciudad, de tal modo que se pueda lograr un alto nivel de desarrollo en general

5. MARCO REFERENCIAL

5.1 ANTECEDENTES

SANTA MARTA D.T.C.H. UNA CIUDAD CON UN PASADO DE GRANDEZA Y SUMIDA EN LA POBREZA

En 1524 Rodrigo de Bastidas capituló la gobernación de Santa Marta que correspondía a los territorios desde el Cabo de la Vela hasta la desembocadura del Río Magdalena, por lo cual fue el encargado de la gobernación en 1525 y fundó a Santa Marta como capital y puerto; sus intenciones con esta tierra eran diferentes a las de los demás conquistadores, este quería vivir lo que le restaba de vida en este territorio, lo cual originó el descontento de sus compatriotas quienes lo atacaron y debido a los golpes recibidos murió, quedando en su reemplazo Rodrigo Álvarez Palomino.

Santa Marta permaneció aislada del contexto geopolítico imperial español, y sumida a las presiones ejercidas por piratas y corsarios de naciones enemigas, lo que llevó a su exclusión de la ruta comercial; sin embargo, había que tener en cuenta que los indígenas no contribuían a que la economía pudiera basarse en la agricultura, debido a sus continuas rebeliones. En este momento ya se habían agotado la búsqueda de oro.

La ciudad, al igual que Cartagena, fue blanco de incursiones piratas que durante los siglos XVI y XVII la saquearon varias veces, y que provocaron la migración de

sus pobladores hacia las riberas de Cartagena, ya que fue un período largo de incursiones y en los cuales la ciudad fue quemada y devastada en varias oportunidades¹. El robo, las torturas, el sufrimiento, la intranquilidad alejaron a muchos pobladores y los obligó a desplazarse a lugares más seguros, como Cartagena, Mompox y Ocaña. La ciudad quedó casi despoblada y de la primera ciudad no quedaron vestigios porque fue quemada más de veinte veces, hasta 1692.

A finales de este siglo hay un significativo interés por parte de la monarquía española por la seguridad de la ciudad, se aumenta la guarnición y reparan las defensas. Esto contribuye al retorno de la tranquilidad y confianza en su población, como también a consolidar en definitiva el tejido urbano de la ciudad al no registrarse más destrucciones e incendios.

A pesar de haber sido desplazada por Cartagena de Indias como principal puerto sobre el Caribe durante la colonia debido a una prohibición de la Corona Española, Santa Marta fue cabecera de la Gobernación del país en la época²

“En la segunda mitad de este siglo, la ciudad vive un cambio cuando la monarquía española vuelve sus ojos hacia ella, los monarcas Carlos III y Carlos IV contribuyeron a un efímero desarrollo urbano basado en la política tributaria y representado en obras religiosas como la Catedral, el Real Seminario Conciliar y el cementerio; además obras defensivas como los refuerzos de los fuertes de San

¹ BANCO DE LA REPÚBLICA. La historia de Santa Marta a través de la fotografía. Ed. Banco de la República. 1993. <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/stm/stm1.htm>

² Alarcón, José. COMPENDIO DE HISTORIA DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA (De 1.525 a 1895). 1898. Pág. 75

Fernando, San Antonio e isla del Morro, lo mismo que la construcción del Cuartel de Infantería Fija Veterana.”³

Después de la fundación de Santa Fé de Bogotá y atendiendo los reclamos de Gonzalo Jiménez de Quesada, Carlos V concedió a Bogotá el título de ciudad el 27 de julio de 1540, y la Nueva Granada fue organizada bajo la autoridad de la Real Audiencia de Santa fe, cuya autoridad regía sobre los territorios comprendidos por las provincias de Santa Marta, Rio de San Juan, Popayán, Guayana y Cartagena.

Hacia el siglo XVIII los lazos de la Nueva Granada con España se habían debilitado. Los neogranadinos se sentían cada vez más lejanos y su identidad se hacía cada vez más diferente. La Nueva Granada no compartía ni la geografía, ni la población, ni la economía, ni la forma de vida española, con la cual sin embargo conservaba un sentimiento de lealtad.

Las rivalidades entre criollos y españoles, la difusión de nuevas ideas provenientes de Francia, Inglaterra y Estados Unidos, el creciente desafecto hacia el sistema monárquico español, el estancamiento económico y los sucesos vividos internacionalmente ayudaron a hacer más grande la distancia entre la Nueva Granada y España.

El 20 de Julio de 1810 La Nueva Granada inició su proceso de independencia sin tener muy claro cuales eran sus objetivos y hacia dónde quería ir o ser. Empezó

³ Ospino Valiente, Alvaro. Breves anotaciones sobre la historia de la ciudad de Santa Marta.
<http://www.monografias.com/trabajos38/santa-marta-colombia/santa-marta-colombia.shtml>

un largo periodo de nueve años de luchas, en los cuales las contradicciones internas y desacuerdos marcaron el desarrollo de los eventos de la Independencia.⁴

El pueblo granadino seguía en contra los múltiples y elevados impuestos que tenían que pagar a la Corona, a esto se sumaba la tensión de la población por las restricciones que aún conservaba España y que obstaculizaban el desarrollo económico americano. Lo que llevó a que los criollos se convirtieran en dirigentes de las demás clases sociales y la animaron a protestar contra España aun sin intenciones de independizarse.

En esta forma, dentro del mismo régimen colonial, que había ahogado a América durante más de tres siglos, se fueron gestando lentamente las causas que llevaron al rompimiento definitivo entre España y sus colonias durante las primeras décadas del siglo XIX.⁵

Esto no generó una independencia absoluta sino una nueva forma de gobierno en la cual compartían el poder de los criollos y los españoles, conservándose todavía lazos de dependencia con España.

El pueblo, no quedó satisfecho y protestó activamente contra el nuevo gobierno. Con ayuda de José María Carbonell, exigió que el virrey y su esposa fueran llevadas a la cárcel.

⁴ Banco de la República. Bicentenario de la Independencia

⁵ Elías Ortiz, Sergio. Génesis de la revolución del 20 de julio de 1810 / -- Bogotá : Biblioteca Eduardo Santos, 1960

Este proceso independentista dejó ciertos rasgos en los diferentes aspectos de la Nueva Granada:

En el referente económico se buscó impulsar la economía aprovechando mejor los recursos económicos que existía en Nueva Granada.

En el aspecto político, el gobierno fue asumido parcialmente por representantes de los criollos que siempre habían estado marginados de los altos cargos durante el régimen colonial.

En el aspecto social, los criollos consolidaron su superioridad y se hicieron más profundas las diferencias entre las clases sociales. Poco después del 20 de julio, los indígenas fueron declarados ciudadanos y con esto aumentaron sus deberes con relación al gobierno

5.2 MARCO TEÓRICO

5.2.1 EL COMERCIO FORMAL EN LA PROVINCIA DE SANTA MARTA: 1810 - 1860

5.2.9 A manera de Introducción

Partiendo de las coincidencias planteadas por algunos autores que han trabajado a Santa Marta en su acontecer histórico, dejan ver claro una situación de precariedad, en la que la provincia, siempre ha sostenido, pese a las excelentes condiciones naturales que han imperado sobre ella, por ejemplo, la calidad de sus suelos, abundante recursos hídricos, manejo de todos los pisos términos, ubicación junto al mar, con aguas profundas, propicias para el fomento de la navegación de gran calado; no obstante, no sólo investigadores, sino también cronistas y gobernantes de la época, concuerdan en afirmar de manera conjunta, que Santa Marta, no fue bien explotada y por el contrario, perennemente se ha encontrado sumida en una pobreza absoluta⁶.

Entre estos apartes, se podría citar al gobernador Gutiérrez de Arce, que en el primer cuarto del siglo XVIII, en uno de sus informes al Virrey, decía: “*Santa Marta se encuentra en un estado deplorable y de miseria. Las cajas reales están exhaustas y desde 1.711 no se envían los situados*”⁷.

⁶ Para ello ver los trabajos de: ROMERO JARAMILLO, Dolcey (1997) *Esclavitud en la Provincia de Santa Marta 1791 – 1.851*. Fondo de Publicaciones de Autores Magdalenenses, Instituto de Cultura y Turismo del Magdalena. Santa Marta. Pp 31- 33. Ver de Igual forma ver los textos de RESTREPO TIRADO, Ernesto (1976) *Historia de la Provincia de Santa Marta*. Colcultura. Bogotá. Pp. 464-466; COLMENARES, Germán (1989) *Relaciones e Informes de los gobernantes de la Nueva Granada*. Biblioteca Banpopular, Tomo II. Bogotá. Pp. 77-79. JULIAN, Antonio (1980). *La Perla de América, Provincia de Santa Marta* (Edición Facsimilar). Academia Colombiana de Historia, Biblioteca de Historia Nacional, Volumen CXIJ. Bogotá. y DE LA ROSA, José Nicolás (1975) *Floresta de la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad y Provincia de Santa Marta*. Biblioteca Banco Popular, Bogotá.

⁷ RESTREPO (1976) *Historia*... Op. Cit. P. 209; ROMERO (1997) *Esclavitud*... Op. Cit. P 34.

Circunstancias que, de acuerdo con Mena (1982) ésta inestabilidad económica y sobre todo de mantenerse por sí sola, se mostró desde un primer momento, dependiendo en un cien por ciento del situado o remesa de fondos de las cajas reales, las cuales estaban subordinadas a las Audiencias de Santafé y Quito⁸, hasta el punto que la mayoría de los gobernantes en su llegada a la ciudad, se sorprendían por encontrar un lamentable estado de pobreza y se quejaban incluso, porque lo que había no alcanzaba siquiera para pagar los salarios de estos funcionarios⁹.

Al respecto, Antonio de Narváez como Gobernador de la Provincia en 1788, en su informe al Virrey del Nuevo Reino de Granada, cuando por encargo entró a administrar la Provincia, argüía: “...yace en miseria espantosa, sin agricultura, sin haciendas, sin caudales y sin comercio; en tanto grado que pudiendo ser la más rica, puede asegurarse es la más pobre de todo el reino”¹⁰.

Lo paradójico del asunto, es que siendo Santa Marta, la ciudad primada de Colombia y por tanto, ser el primer puerto por donde entró la colonización al territorio andino, en ese interfaz ciudad-puerto, ésta tampoco presentó el dinamismo comercial que se requería, para ser consolidada como una ciudad portuaria, pues, en esencia siempre estuvo a la sombra de otros puertos coloniales, caso Cartagena, Coro y Porto velo, lo que hizo que su comercio y

⁸ MENA GARCIA, María del Carmen (1982) *Santa Marta en la Guerra de la Sucesión*. Sevilla. Pp. 34-35. Sobre este aspecto es bueno mencionar, que a veces por presentarse demora en el situado, que por cierto debía ser anualmente, y al tardarse entre 18 a 36 meses en ubicar los fondos, los ingresos se veían mermado en su máxima expresión, hasta el punto de encontrarse por debajo de cero.

⁹ Este acontecer se puede ver en los informes de los Gobernadores de Santa Marta, como: García de Lerma, Jerónimo Lebrón, Andrés de Salcedo Diego Fernández, Francisco Martínez, Rodrigo de Velasco, Salvador Barranco, Alonso Valera, José de Andía, Gutiérrez de Arce, Juan de Vera, José de Astirraga, Antonio de Narváez y Gregorio Rosales. Tomado de ROMERO (1997) *Esclavitud...* Op. Cit. P 34; En RESTREPO (1976) *Historia...* Op. Cit. P. 20.

¹⁰ ORTIZ, Sergio Elías (1962) “*A propósito de un gran economista colonial*”, Boletín cultural y bibliográfico. Bogotá. Banco de la República, Vol. V, Nro. 9. P. 1135; Ver también el trabajo de ALARCÓN MENESES, Luis (1995) “*Rentas y Finanzas Públicas en el Magdalena Durante el Régimen Federal 1857 – 1886*” Revista Huellas Ediciones Universidad del Norte Nro. 45 Mes de Diciembre. Pp. 18 – 29.

demás asuntos económicos, al igual que los fondos de las cajas reales, fueran de igual forma “sombrios”¹¹.

Este hecho, dentro los pasajes históricos de Santa Marta, se puede evidenciar tempranamente, cuando Jerónimo Lebrón en 1.639 informaba que el comercio era restringido y que pasaban hasta nueve meses sin que un barco tocara las aguas del puerto¹². Situación que según Restrepo (1976), Mena (1982), Múnera (1994) y Romero (1997) continuó durante los siglos XVII y XVIII, hechos que en su relación con el comercio local y legal, seguía siendo reducido, máxime cuando el Gobernador José de Andía en un informe de 1.728, comunicaba que hacía más de treinta años no llegaba un navío de registro al puerto. Es más, Múnera (1994) también en una investigación hecha sobre el comercio en el Caribe Colombiano para el siglos XVIII, enseña que para los primeros sesenta años del dieciochesco de manera legal a Santa Marta no arribó un barco mercante a la ciudad¹³.

Ocurrencias que en suma, hicieron que la ciudad por estar sumida a condiciones adversas, se viera abocada por ser un subpuerto de la corona, a utilizar como mecanismo de supervivencia y acumulación de riquezas, a ser una ciudad puerto meramente contrabandista¹⁴, como lo denotó Mcfarlane (1997), en el sentido de

¹¹ ROMERO (1997) *Esclavitud...* Op. Cit. P 35

¹² RESTREPO (1976) *Historia...* Op. Cit. p 359; ROMERO (1997) *Esclavitud...* Op. Cit. P 35

¹³ MUNERA, Alfonso (1994) *Ilegalidad y Frontera 1700-1800*. En Historia Económica y Social del Caribe Colombiano. Adolfo Meisel Roca (editor) Ediciones Uninorte - Ecoe Ediciones. Bogotá. P 136.

¹⁴ *Ibíd.* Pp. 109-154. Para ello ver también los trabajos de GRAHN, Lance R. (1985) *Contraband, Commerce, and Society in New Granada, 1713-1763*. Ph.D dissertation, Duke University (versión manuscrita); GRAHN, Lance R. (1985) *An irresoluble Dilemma: Smuggling in New Granada, 1717-1763*. Revista Historia. 45 Congreso Internacional de Americanistas. Ediciones Uniones. Bogotá. Pp. 21-45; FISHER, John (1985) *Commercial Relations Between Spain and Spanish America in the Era of Free Trade, 1778-1796*, University Of Liverpool. McFARLANE, Anthony. *Comercio y Economía en Hispanoamérica en la época de los Borbones: España y el virreinato de la Nueva Granada, 1717-1810*. DE LA PEDRAJA, René (1976) *Aspectos del Comercio de Cartagena en el Siglo XVIII*. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura Nro. 8. Pp. 107-125. McFARLANE, Anthony (1997) *Colombia Antes de la Independencia. Economía, Sociedad y Política bajo el dominio Borbón*. Banco de la República – El Ancora Editores. Bogotá. WALKER, Geoffrey J. (1979) *Spanish Politics and Imperial Trade 1700-1789*. Londres. Pp. 19-63;

que al estar Santa Marta sumisa por no poder comerciar debido a la política de restricción impuesta por la corona, ya que el único puerto autorizado era Cartagena, y producto que los ingleses, los franceses y holandeses, sobre todo por la influencia extranjera que éstos ejercían durante la Guerra de Sucesión¹⁵, montaron un productivo comercio de contrabando a partir de sus bases mercantiles en el Caribe, desde donde establecieron rutas de comercio ilegal con México a través de Veracruz, con el Perú por el Istmo de Panamá y con la Nueva Granada, por medio de Cartagena y Santa Marta¹⁶

Situación que se puede demostrar, básicamente por dos circunstancias: la primera es ¿cómo se puede explicar entonces, que la ciudad haya sido saqueada e incinerada 31 veces por corsarios y piratas¹⁷ y con intento de saqueo en total 56

MOUTOUKIAS, Zacarías (1988) *Power, Corruption and Commerce: The Making of the local Administrative Structure Seventeenth Century Buenos Aires*. En The Hispanic American Historiical Review. Vol. 68. No. 4. Pp. 771-801; McFARLANE, Anthony (1975) *El comercio exterior del Virreinato de la Nueva Granada. Conflictos en la Política Económica de los Borbones 1783-1789*. Anuario Colombiano de Historia Social y Cultural. Vol. 6-7. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Pp. 69-116; FISHER, John (1999) *El Comercio y el Ocaso Imperial: el comercio español con Hispanoamérica 1797-1820*, en Enriqueta Vila Villar y Allan Kuethe (editores) Relaciones de Poder y Comercio Colonial. Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Texas-Tech University. Sevilla. FISHER, John R. (1988) *The Effects of Comercio Libre on the Economies of New Granada and Peru: A comparison*. Historia. 45 Congreso Internacional de Americanistas. Ediciones Uniandes. Pp. 45-68; RIPOLL, María Teresa (2006) *El Comercio Ilícito, Un vicio de difícil curación cuando se contrae. Una visión no moralista del contrabando intercolonial*. En El Caribe en la Nación Colombiana. Memorias X Cátedra Anual de Historia “Ernesto Restrepo Tirado”. Ministerio de Cultura de Colombia, Museo Nacional de Colombia y el Observatorio del Caribe Colombiano Bogotá D.C., Pp. 150-170. LAURENT, Muriel (2003) “*Nueva Francia y Nueva Granada frente al contrabando: reflexiones sobre el comercio ilícito en el contexto colonial*”, Historia Crítica. Revista de Historia de la Universidad de los Andes. Nro. 25 Enero-Junio 2003. Bogotá.. VILA VILAR, Enriqueta (2001) *Aspectos sociales en América colonial. De extranjeros, contrabando y esclavos*, Universidad Jorge Tadeo Lozano e Instituto Caro y Cuervo. Bogotá. RAMOS, Héctor Feliciano (1990) *El Contrabando Inglés en el Caribe y el Golfo de México 1748-1778*. Centro de estudios Sevillanos. Sevilla. DE POMBO, José Ignacio (1986) *Comercio y Contrabando en Cartagena de Indias*. En Jorge Orlando Melo (comp.) Serie Breve, Nueva Biblioteca Colombiana de Cultura. Bogotá. Pp. 16-64.

¹⁵ MENA (1982) Santa Marta... Op. Cit.; McFARLANE (1997) *Colombia...* Op. Cit. p. 159.

¹⁶ MUNERA (1994) *Ilegalidad...* Op. Cit. p. 130-131; McFARLANE (1997) *Colombia...* Op. Cit. p. 159.

¹⁷ ALARCON, José Arcadio (xxx) *Compendio de Historia del departamento del Magdalena de 1.525 hasta 1.895*. Departamento del Magdalena. Santa Marta. P 64. Según este autor, piratas ingleses, franceses y holandeses invadieron a Santa Marta y cometieron toda clase de actos salvajes en 1544, 1548, 1550, 1553, 1559, 1560, 1563, 1570, 1572, 1580, 1585, 1586, 1596, 1619, 1620, 1630, 1643, 1655, 1669, 1677, 1679, 1680, 1681, 1692, 1693, 1694, 1702, 1704, 1712, 1740, 1779.

veces, entre los siglos XVI y comienzos del XIX¹⁸, si en la misma no había ingresos, negocios y mercancías que asaltar?; pues, si había miseria absoluta; entonces ¿porqué los piratas atacaban a la ciudad?; en ese sentido, de forma apriorística, creo que en el corso y en la piratería, éstos cuando apuntaban a un objetivo, no entraban a saquear nada, más bien ingresaban a una ciudad para que, a partir de ese bandolerismo, se pudiese obtener beneficios, los cuales debían proceder de los movimientos de mercancías y de los recursos de capital existentes.

Y en segunda medida, porque para la época en que Múnera (1994) en sus indagaciones hechas, escribe, que por más de seis décadas no encontró un registro oficial de entrada y salida de barcos, es precisamente, para esos años fue cuando el barón Alexander de Humboldt estuvo por Santa Marta y a raíz de eso, años después cuando publica los resultados de sus investigaciones, en sus escritos sobre los principales terminales marítimos de lo que Humboldt denomina la América Equinoccial del siglo XVIII, ubica a Santa Marta como la décima ciudad portuaria de toda Latinoamérica, por encima de ciudades puertos de alto movimiento comercial, en la época colonial, como es Panamá, Porto velo, Santo Domingo, Maracaibo, Coro, Concepción y Valparaíso.

“Si clasificamos los puertos de la América española, según la importancia de su comercio, Veracruz y La Habana deben ocupar el primer lugar. Durante la última guerra, en el corto espacio de tiempo que la corte de Madrid permitió la entrada de buques neutrales en las colonias, se hizo en ambos

¹⁸ Según BERMUDEZ BERMUDEZ, Arturo (1991) *Piratas en Santa Marta*. Segunda Edición. Editorial Kimpres Ltda. Santa Marta. Fuera de las 31 veces que entraron a la ciudad, ya mencionados anteriormente, los piratas y corsarios trataron de tomarse a la ciudad también en 1543, 1547, 1549, 1565, 1566, 1567, 1568, 1600, 1603, 1631, 1636, 1648, 1658, 1660, 1663, 1666, 1668, 1670, 1683, 1684, 1690, 1701, 1706, 1707, 1741 y 1772.

*puertos un número indecible de negocios. Los demás puertos se pueden colocar en el orden siguiente: Lima, Cartagena de indias, Buenos Aires, la Guaira, Guayaquil, Puerto Rico, Cumaná, Santa Marta, Panamá y Porto velo*¹⁹.

En todos estos términos, y después de mostrar las posibles inconsistencias encontradas, sobre todo, entre las actividades empresariales legales e ilegales que predominaron a Santa Marta, no cabe duda, que en cuanto al comercio legal y manejo de la cosa pública, la Provincia estuvo sumida a una precariedad, mientras tanto, a condiciones de lo ilícito, en ésta reinaba un boom de mercaderes y por tanto, de operaciones económicas, cómo lo evidenció de manera personal Humboldt; la única diferencia es que Humboldt no podía saber que esas negociaciones eran ilegales, máxime cuando en la mismas habían representantes de la administración pública provincial, militares de alta jerarquía, obispos, entre otros.

En ese orden de ideas, el objetivo primario de éste capítulo, es mostrar las condiciones socioeconómicas y las actividades empresariales de Santa Marta, durante el periodo comprendido entre 1.810 y 1.860, principalmente en todo lo que tiene que ver con el comercio local, actividades mercantiles, negociantes y empresariado²⁰, y sobre esa base, manifestar si efectivamente Santa Marta para

¹⁹ DE HUMBOLDT, Alejandro. *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, México, Editorial Pedro Robredo, t. IV, p. 107.

²⁰ Para ello, fue necesario consultar las fuentes primarias en los archivos existentes en la ciudad y a nivel nacional e internacionalmente, es el caso del Archivo Histórico del Magdalena Grande, que data de 1.788, el Archivo Eclesiástico de Santa Marta, que registra información desde comienzos del siglo XVIII, los Archivos de la Notaría Primera de Santa Marta, que cuenta con protocolos notariales desde fines del siglo XVIII, el Archivo Histórico de Cartagena de Indias, el Archivo General de la Nación en Bogotá, del cual se exploraron diversos fondos, especialmente los de hacienda, aduanas y de la administración provincial como tal, que se encuentran incluso desde el siglo XVII, el Acervo Histórico del Estado del Zulia en Maracaibo (Venezuela), revisado desde fines del siglo XVIII y todo el objeto de estudio del XIX y el Archivo Nacional de Cuba de la Habana, especialmente en las guías de comercio y aduana desde 1770 a 1860.

esa época, se encontraba en condiciones de pobreza o de su máximo desarrollo, como algunos autores lo han hecho ver²¹. Información que para una mejor orientación, después de obtenida directamente de las fuentes que la originaron, utilizando diferentes metodologías de análisis²², se sometió a un proceso de depuración, tabulación y sistematización, en aras de concentrar los datos y así poder, presentar de manera sucinta los resultados, los cuales se presentan a continuación²³.

Verbigracia de lo anterior, fue que, para poder condensar la cantidad de expresiones encontradas sobre las compras y ventas de bienes tangibles fijos, como son: casas, lotes, haciendas, fincas, rosas, parcelas, etc., fue de imperiosa necesidad denominar éste ítem cómo “compra y venta de bienes inmuebles”. Caso similar aconteció con los bienes tangibles no fijos, es el caso de botes, barcos, lanchas, carretas y/o carruajes, enseres y mobiliario, entre otros, los cuales fueron designados, cómo “compra y venta de bienes muebles”. No sobraría decir, que fuera de lo anterior, también se encontraron actividades de venta de servicios, las cuales por su poca inherencia en las estadísticas, se optó por no incluirlas en las matrices, sino más bien narrarlas en la medida que la cronología argumentativa lo permitiese; ejemplo de ello son, los contratos suscritos, los arrendamientos, las ventas de acciones, los préstamos directos con hipotecas, las fianzas por administración y las declaratorias de ventas, datos que de imperiosa necesidad y

²¹ SAFFORD, Frank (1965) *Commerce and Enterprise Central Colombia 1821 – 1870*. Tesis de Doctorado Universidad de Columbia, Traducción Universidad de los Andes. Bogotá, Ver también el trabajo de VILORIA DE LA HOZ, Joaquín (2000) *Empresarios de Santa Marta, El caso de Joaquín y Manuel Julián de Mier, 1800-1896*. Cuadernos de Historia Económica y Empresarial. Centro de Investigaciones Económicas del Caribe Colombiano. Banco de la República. Cartagena de Indias.

²² Para ello se utilizaron métodos inductivos, deductivos, de síntesis y por supuesto valiéndonos de matrices, construidas bajo las bases de aplicaciones informáticas, de donde y a partir de procesos estadísticos y modelaciones econométrica, se obtuvieron los resultados.

²³ Por ello, para hacer comprender los resultados arrojados y poder presentarlos de manera condensada, fue necesario compilarlos por renglones económicos o segmentos de mercados, pues, los datos por ser inéditos y originales, eran demasiado dispersos y no concordantes, es decir se encontraban dimensionados en distintos términos y expresiones, por lo que fue imperioso unificarlos en criterios, con el fin de sistematizar la información y por ende, así poderlos dimensionar en este escrito.

sin excepción, fueron extractados de los protocolos notariales de la Notaría Primera de Santa Marta, en el periodo comprendido entre el 1 de Enero de 1.810 al 31 de Diciembre de 1.860 y por ende, para poder hacer los análisis correspondientes, calculados en las estimaciones hechas por el autor.

5.2.10 Actividades mercantiles registradas de forma global en Santa Marta 1810-1860

Es así que, durante dicho periodo se logró establecer que de manera formal, según los protocolos notariales en Santa Marta, se realizaron las siguientes operaciones comerciales. (Ver tabla 1)

Tabla 1. Totalidad de operaciones comerciales registradas en Santa Marta 1.810-1860

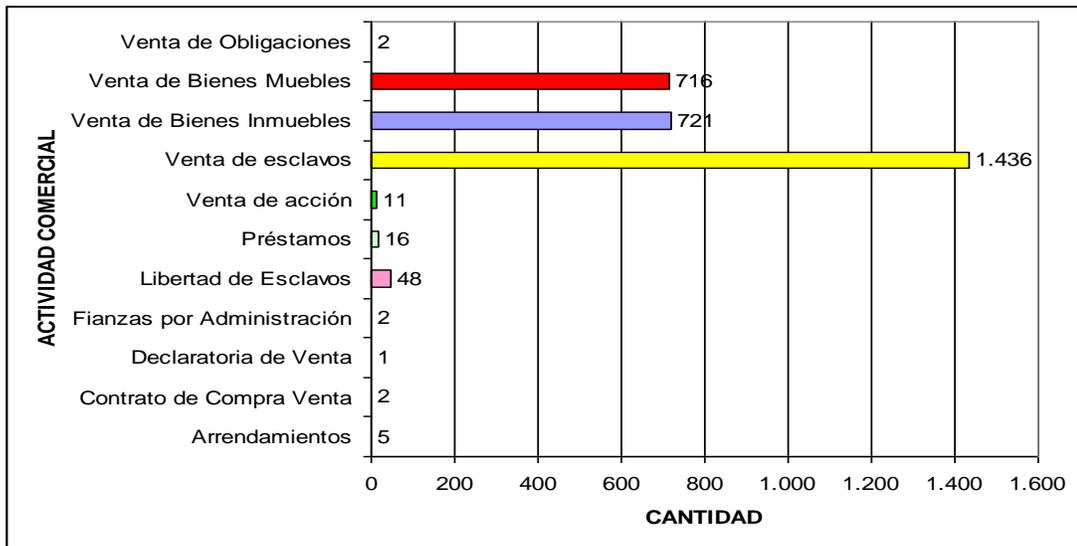
Actividad	Cantidad	%	Valor	%
Arrendamientos	5	0,2%	2.010	0,1%
Contrato de Compra Venta	2	0,1%	20.525	1,2%
Declaratoria de Venta	1	0,0%	80	0,0%

Fianzas por Administración	2	0,1%	1.200	0,1%
Libertad de Esclavos	48	1,6%	9.796	0,6%
Préstamos	16	0,5%	36.817	2,2%
Venta de acción	11	0,4%	3.366	0,2%
Venta de esclavos	1.436	48,5%	322.860	19,6%
Venta de Bienes Inmuebles	721	24,4%	562.411	34,1%
Venta de Bienes Muebles	716	24,2%	688.039	41,8%
Venta de Obligaciones	2	0,1%	625	0,0%
TOTAL	2.960	100%	1.647.729	100%

Fuente: Cálculos elaborador por el autor. A.H.M.G. Fondo Protocolos Notariales. Notaría Primera de Santa Marta, libros de 1.810 a 1.860.

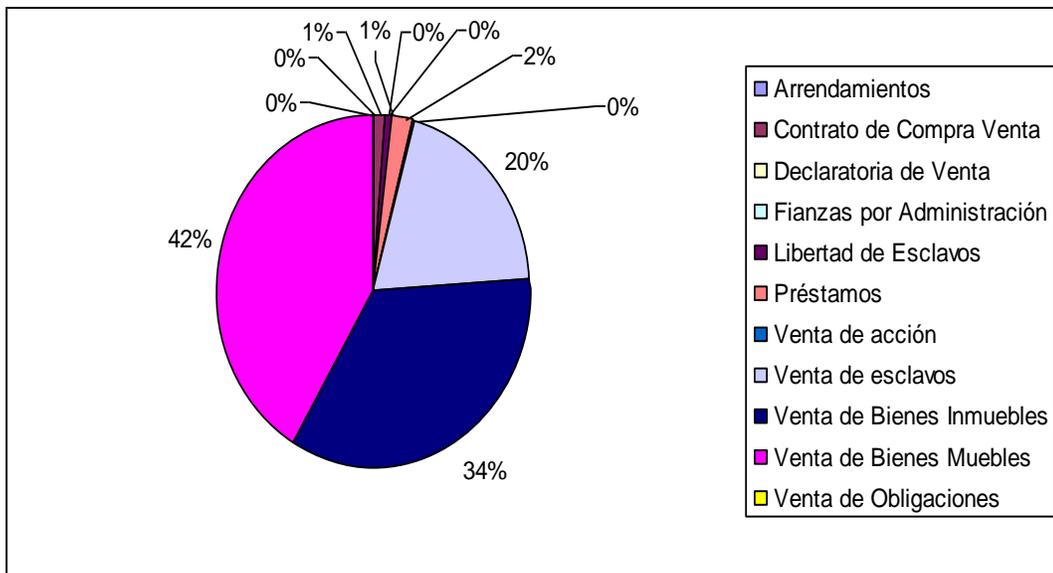
En la tabla 1, se enseña que durante los cincuenta años de estudio, solamente en la cabecera principal de la Provincia, según protocolos notariales se registraron 2.960 operaciones mercantiles, equivalentes al 48,5% para la compra y venta de esclavos, seguidos con un 24% aproximado cada uno, para las compra y venta de bienes inmuebles y muebles, negociaciones que en su totalidad representaron un movimiento de capital de 1.647.729.00 pesos plata corriente, de los cuales para éste caso, la ponderación varía en favor de la compra y venta de bienes muebles con un 41,8%, en su orden, la compra y venta de bienes inmuebles con 34,1% y en tercera medida el negocio de esclavos con 19,6% respectivamente (ver gráficos 1 y 2).

Gráfico 1. Cantidad de operaciones mercantiles, registradas en los protocolos notariales, según actividad comercial en Santa Marta 1810-1860



Fuente: Cálculos elaborador por el autor. A.H.M.G. Fondo Protocolos Notariales. Notaría Primera de Santa Marta, libros de 1.810 a 1.860.

Gráfico 2. Ponderaciones de las operaciones mercantiles en cuanto a montos registrados en los protocolos notariales, según actividad comercial en Santa Marta 1810-1860



Fuente: Cálculos elaborador por el autor. A.H.M.G. Fondo Protocolos Notariales. Notaría Primera de Santa Marta, libros de 1.810 a 1.860.

Ahora bien, esas actividades comerciales, de acuerdo con el de cursar de las distintas anualidades, en la tabla 2 se muestra el comportamiento de las misma, especialmente en cuanto a cantidad de operaciones y montos registrados por año, siendo así que, el año de 1817 fue el que más negocios formales registró con un 10,9%, seguido de 1815 y 1816 con 9.0% y 6.6%, equivalentes a 263, 195 y 143 respectivamente. Por su parte, el año de 1838 fue la vigencia que presentó los mejores indicadores, en relación con los movimientos económicos, equivalentes a 90.619 p.p.c, con un 7.9% del total; siguiéndole las vigencias de 1816 y 1817 con 5.9% para ambos, pero en razón de 67.884, p.p.c y 67.868 p.p.c, consecuentemente.

Tabla 2. Comportamiento registrado en las operaciones comerciales presentado por anualidades 1810-1860

AÑO	#	%	MONTO	%	AÑO	#	%	MONTO	%
1810	68	3,2%	33.746	2,9%	1836	68	3,2%	18.777	1,6%
1811	77	3,6%	39.002	3,4%	1837	50	2,3%	11.562	1,0%
1812	21	1,0%	4.484	0,4%	1838	116	5,4%	90.616	7,9%
1813	19	0,9%	14.623	1,3%	1839	43	2,0%	48.718	4,2%
1814	82	3,8%	25.974	2,3%	1840	26	1,2%	23.908	2,1%
1815	195	9,0%	61.628	5,4%	1841	30	1,4%	28.641	2,5%
1816	143	6,6%	67.884	5,9%	1842	22	1,0%	33.024	2,9%
1817	236	10,9%	67.868	5,9%	1843	25	1,2%	29.747	2,6%
1818	60	2,8%	15.012	1,3%	1844	33	1,5%	32.789	2,9%
1819	83	3,8%	28.531	2,5%	1845	31	1,4%	24.233	2,1%
1820	58	2,7%	14.864	1,3%	1846	36	1,7%	52.079	4,5%
1821	57	2,6%	49.926	4,4%	1847	24	1,1%	16.252	1,4%
1822	31	1,4%	24.179	2,1%	1848	29	1,3%	10.948	1,0%
1823	15	0,7%	3.350	0,3%	1849	20	0,9%	12.322	1,1%
1824	29	1,3%	7.315	0,6%	1850	17	0,8%	8.362	0,7%
1825	15	0,7%	8.953	0,8%	1851	7	0,3%	2.045	0,2%
1826	36	1,7%	15.687	1,4%	1852	0	0,0%	0	0,0%
1827	37	1,7%	14.921	1,3%	1853	0	0,0%	0	0,0%
1828	38	1,8%	15.895	1,4%	1854	19	0,9%	11.372	1,0%
1829	52	2,4%	23.095	2,0%	1855	17	0,8%	5.508	0,5%
1830	11	0,5%	2.055	0,2%	1856	11	0,5%	10.478	0,9%
1831	0	0,0%	0	0,0%	1857	0	0,0%	0	0,0%
1832	0	0,0%	0	0,0%	1858	12	0,6%	13.316	1,2%
1833	53	2,5%	13.619	1,2%	1859	19	0,9%	45.408	4,0%
1834	20	0,9%	6.718	0,6%	1860	13	0,6%	39.215	3,4%
1835	53	2,5%	18.892	1,6%	TOTAL	100%		100%	

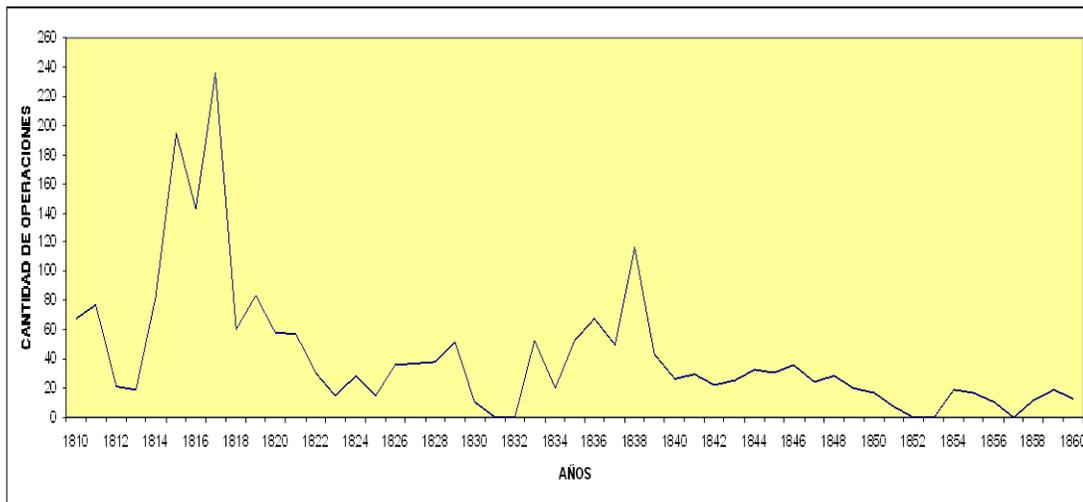
Fuente: Cálculos elaborador por el autor. A.H.M.G. Fondo Protocolos Notariales.
Notaría Primera de Santa Marta, libros de 1.810 a 1.860.

Cómo ilustra el gráfico 3, el proceder de los negocios mercantiles en Santa Marta, podría decirse que tuvo un comportamiento bimodal, ya que durante los cincuenta años presentó dos periodos de crecimiento, donde el periodo comprendido entre 1814 y 1817, es el periodo que muestra la mayor cantidad de operaciones registradas; esto se debe básicamente a que en las postrimerías del periodo colonial, la venta de los esclavos se aumentaron de manera acelerada, debido al incremento de las ventas de bienes inmuebles, de las cuales en mucho de los casos al vender la propiedad, por aparte también se vendían las posesiones, incluyendo al número de esclavos que apareciesen.

Así las cosas, paradójicamente de manera formal, el periodo bajo dominación española fue la década que registró el mayor número de movimientos comerciales, pues al presentarse el proceso de independencia y por ende, iniciar el periodo republicano, después del año 1820, por la inestabilidad política que se vivía, los negocios se vieron mermados, hasta cuando la dinámica comercial se equilibra a partir de un nuevo auge, presentado por las operaciones portuarias, a partir de los primeros años de la década del 30, comportamiento que se mantuvo prácticamente durante todo ese periodo decenal y empieza a decaer, después de los años 40, pese a que en Santa Marta, se presentó un nuevo boom de comercio exterior, aunque con mayor tendencia hacia las importaciones²⁴.

Gráfico 3. Comportamiento de las operaciones mercantiles, registradas en los protocolos notariales, según actividad comercial en Santa Marta 1810-1860

²⁴ LAFFITE CARLES, Cristiane (1995) *La Costa Colombiana del Caribe 1810-1830*. Colección Bibliográfica Banco de la República. Bogotá. Pp. 133-158.



Fuente: Cálculos elaborador por el autor. A.H.M.G. Fondo Protocolos Notariales. Notaría Primera de Santa Marta, libros de 1.810 a 1.860.

Ahora bien, si se analiza el comportamiento de estas cantidades de operaciones, pero en función de valores económicos, el resultado es que, ésta relación varía, pues del comportamiento bimodal antes presentado, pasa a ser una proporción inconstante, donde el crecimiento crece y decae significativamente de forma inmediata, cómo se muestra en la tabla 3 y el gráfico 4, en los cuales se refleja claramente que no había una relación de causalidad entre la cantidad de operaciones registradas, con el comportamiento anual de movimientos económicos presentados, ya que en muchas ocasiones existía un gran número de movimientos comerciales, pero con precios insignificantes, lo que hacía que el monto total anual, al final resultase muy bajo, frente a otros que, a pesar de tener pocos registros mercantiles, pero por el alto precio que se manejaba, terminaban con una alto pico de desarrollo.

Ejemplo de ello se puede concretar con los bienios del 38 al 46, donde en la gráfica 3 se muestra bajo en porcentaje de participación, mientras tanto en la

gráfica 4, se refleja todo lo contrario, siendo los puntos más altos del periodo objeto de estudio (Ver gráficos 3 y 4).

Gráfico 4. Comportamiento de las operaciones mercantiles, registradas en los protocolos notariales, según actividad comercial en Santa Marta 1810-1860



Fuente: Cálculos elaborador por el autor. A.H.M.G. Fondo Protocolos Notariales. Notaría Primera de Santa Marta, libros de 1.810 a 1.860.

Ahora bien, teniendo en cuenta todo lo anterior, se podría decir entonces que el crecimiento de las actividades comerciales de Santa Marta, para el periodo de 1810 a 1860, en cuanto a la relación de cantidad de operaciones comerciales efectuadas, resultó negativo, equivalente al $-3,12\%$ ²⁵; y en ese mismo sentido, pero en razón del crecimiento de los montos anuales registrados por negocios efectuados, éste fue de $-4,44\%$. Cabe anotar que éste resultado, se deriva de la

²⁵ Las pruebas o análisis empíricos realizados para encontrar la tasa de crecimiento a partir de modelos econométricos, se llevaron a cabo empleando una aplicación informática, denominado software RATS.

utilización del modelo semilogarítmico (Log-Lin; Lin-Log)²⁶, el cual es el utilizado para medir las tasas de crecimiento de cualquier índole²⁷. En este sentido, para el caso que corresponde:

Sea Y_t = Actividad comercial en el tiempo y Y_0 = El valor inicial (1810) de la actividad comercial.

$$Y_t = Y_0 (1 + r)^t \quad (1)$$

Donde r es tasa de crecimiento compuesta de Y (es decir a través del tiempo). Tomando entonces el logaritmo natural, se puede escribir:

$$\ln Y_t = \ln Y_0 + t \ln (1 + r) \quad (2)$$

Ahora sea,

$$\beta_1 = \ln Y_0 \quad (3)$$

$$\beta_2 = \ln (1 + r) \quad (4)$$

²⁶ Este modelo es igual a otro modelo de regresión lineal, en el sentido de que los parámetros β_1 y β_2 son lineales. La única diferencia es que la variable dependiente o regresada, es el logaritmo de Y , y el regresor o variable explicativa, es el “tiempo” que adquiere valores de 1, 2, 3,...

²⁷ Los economistas, la gente de negocios y los gobiernos, frecuentemente están interesados en encontrar la tasa de crecimiento de ciertas variables económicas, tales como la población, PNB, oferta monetaria, empleo, productividad, déficit comercial, etc. Ver los trabajos de GUJARATI, Damodar N (1998) *Econometría*. Tercera Edición. McGraw Hill. Bogotá. Pp. 167-168.

Se puede escribir así

$$\ln Y_t = \beta_1 + \beta_2 t \quad (5)^{28}$$

Agregando el término de perturbación a (5), se obtiene:

$$\ln Y_t = \beta_1 + \beta_2 t + u_t \quad (6)^{29}$$

En ese sentido:

$$\beta_2 = \frac{\text{Cambio relativo en la variable regresada}}{\text{Cambio absoluto en el regresor}} \quad (7)$$

Así las cosas, al tenor de Gujarati (1998) si se multiplica el cambio relativo en Y por 100, (7) da entonces el cambio porcentual, o la tasa de crecimiento, en Y ocasionada por un cambio absoluto en X , el regresor. Un modelo log-lin como (5) es particularmente útil en situaciones en las cuales la variable X es el tiempo, como en éste caso acontece, puesto que, en éste asunto el modelo describe la *tasa de crecimiento* constante relativa ($=\beta_2$) o porcentual, así $(100 \cdot \beta_2)$ (si $\beta_2 > 0$) o la tasa de decrecimiento ($\beta_2 < 0$) de la variable Y , como en efecto aconteció

²⁸ En este modelo el coeficiente de la pendiente mide el cambio proporcional constante o relativo en Y para un cambio absoluto dado en el valor regresor (en este caso la variable t), es decir, utilizando cálculo diferencial se puede demostrar que $\beta_2 = d(\ln Y) / dX = (1/Y) (dY/Y)/dX$, que no es otra cosa que (7).

²⁹ Este tipo de modelos se denominan “modelos semilog”, porque solamente una variable (en caso la regresada) aparece en forma logarítmica. Para fines descriptivos, un modelo en el cual la variable regresada es logarítmica se denomina “modelo Log-Lin”. Cuando en un modelo la variable regresada es lineal pero el(los) regresor(es) es (son) logarítmico(s) se llamará “modelo Lin-Log”

para el caso del crecimiento comercial y económico en Santa Marta, entre el periodo de 1.810 a 1.860³⁰ que fue negativo o menor que cero, de ahí su explicación.

Dentro de esos términos, a continuación se expondrá de manera detallada e individualizada, cómo fue el comportamiento de los negocios en cada una de las actividades mercantiles, antes congregadas y explicadas. Con ello, deseo mostrar el papel que tuvo cada una de ellas, en el crecimiento económico de la provincia y en qué medida, relacionar si la supervivencia de los habitantes de Santa Marta Santa Marta, estaba en éstas actividades formales y/o registradas o en su defecto, se derivaba de las que procedían de lo ilegal y de las que tanto, se ha referenciado.

5.2.11 El comercio y la manumisión de Esclavos y su relación con el sistema de Hacienda

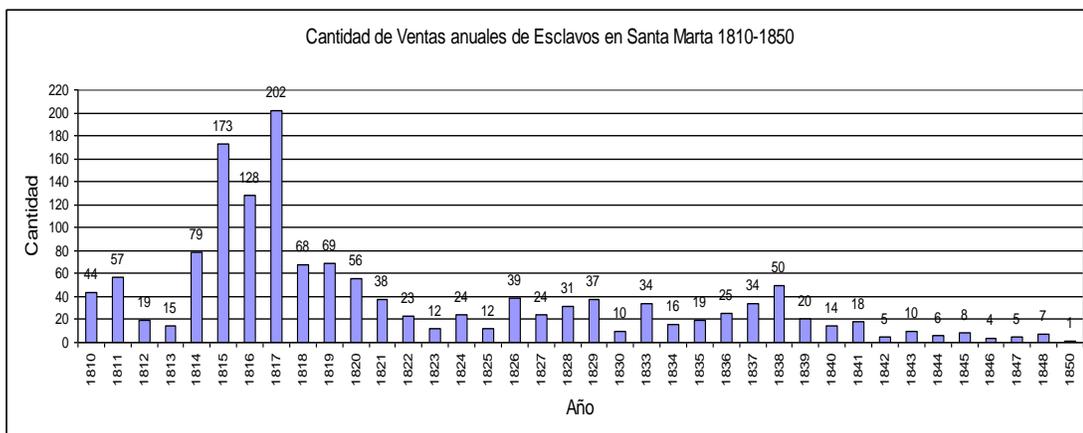
Con esto, una de las actividades más predominantes en las actividades comerciales de Santa Marta, para la primera mitad de la centuria decimonónica, fue la compra y venta de esclavos, a pesar que ésta en la provincia de Santa Marta, no estuvo demasiado demarcada, cómo en otras regiones del país, en donde, por los sistemas legales de importación y comercio de esclavos, o por el manejo de haciendas y minas, tuvieron gran preponderancia, verbigracia de ello, Cartagena y Mompox, en la Costa Caribe y por su parte, Popayán y Maríquita en

³⁰ Es por esta razón que los modelos como (5) se denominan de crecimiento constante, modelo al cual siempre nos acogeremos para la realización de análisis.

el interior del país³¹, no puede desconocerse, que la misma hacía parte de la cotidianidad y las costumbres mercantiles de la época.

Hechos que dentro de los procesos históricos para Santa Marta en la zafra comprendida entre 1810 y 1860³², en cuanto a procesos de esclavitud se refiere, pese a su gran aporte porcentual, no resultó significativa para su crecimiento económico y social, pues, de los cuarenta años estudiados para comprender la dinámica empresarial, a partir de los negocios con esclavos, éste resultó negativo, ya que solamente se registraron 1.436 operaciones de compras y ventas de esclavos, de los cuales las anualidades comprendidas entre 1.814 y 1.820, fue el periodo con mayor productividad, en cuanto a éste ítem se refiere (Ver Gráfico 5).

Gráfico 5. Cantidad de operaciones registradas de Compra y Venta de Esclavos en Santa Marta 1.810 – 1.860



Fuente: Estimaciones del autor. A.H.M.G. Fondo Protocolos Notariales. Notaria Primera de Santa Marta. Libros de 1810-1860.

³¹ VALENCIA, Carlos Eduardo (2001) *El Mercado de Esclavos en la Nueva Granada, Durante el Siglo XVII*. Informes. Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH. Bogotá. Pp. 1-22.

³² Se decidió trabajar solamente hasta 1.850, pues en los años subsiguientes a éste no se presentaron operaciones de compra y venta de esclavos, debido a que en el año de 1.851 se presenta en la Nueva Granada el proceso de abolición de la Esclavitud, bajo el gobierno del Presidente José Hilario López.

Esta serie de larga de actividades al ser sometida a modelaciones econométricas, utilizando la misma metodología antes empleada para la determinación de las tasas de crecimiento, deja ver claro, según nuestras estimaciones, cómo éste negocio dentro de las actividades comerciales, se encuentra con indicadores por debajo de cero, presentando así, una tasa de -7,28% a un nivel significancia del 99%.

Sobre ésta particularidad, Romero (1997) señala, que efectivamente el negocio de compra y venta de esclavos en la Provincia de Santa Marta, no fue prospero debido a diversos factores, entre los que se puede citar, están: en primera instancia en la época de la colonia las cajas reales estaban exhaustas, no existía el cultivo a gran escala, había mucha corrupción y poca población laboral, además de que en la región prevalecía la falta de industria por escasez de brazos, caudales e inteligencia, no obstante tener buenas condiciones del suelo para desarrollarla³³. Sin embargo, y a pesar de las vicisitudes, la actividad comercial debía seguir su curso, pues, aparte de las actividades contrabandistas e ilegales que siempre imperó en la ciudad como interfaz ciudad puerto³⁴, la compra y venta al interior del comercio local, se hizo bajo una formalidad incipiente de poca monta³⁵, resultados que se pueden ilustrar en la gráfica Nro. 6, donde se muestra,

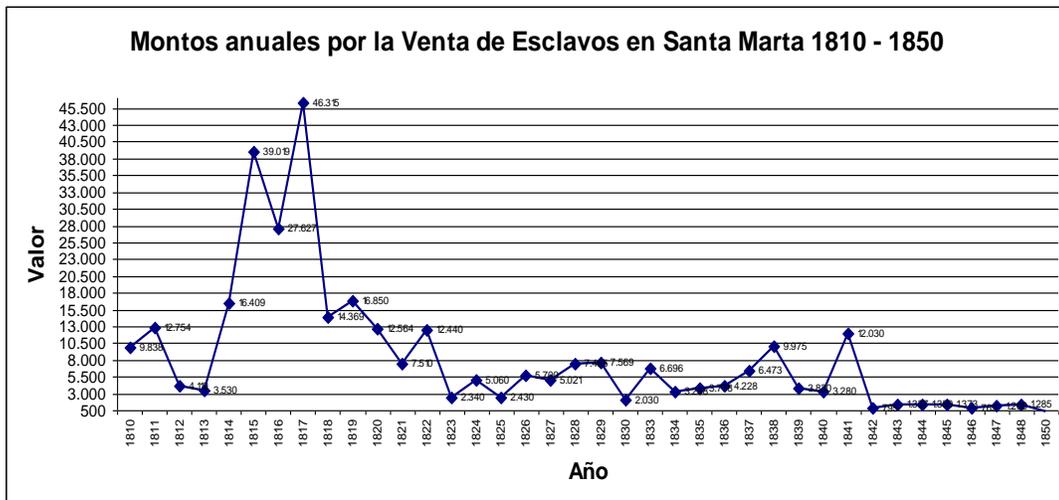
³³ ROMERO JARAMILLO, Dolcey (1997) *Esclavitud en la Provincia de Santa Marta 1791 – 1.851*. Fondo de Publicaciones de Autores Magdalenenses, Instituto de Cultura y Turismo del Magdalena. Santa Marta. Pp 31- 33. Ver de Igual forma ver los textos de RESTREPO TIRADO, Ernesto (1976) *Historia de la Provincia de Santa Marta*. Colcultura. Bogotá. Pp. 464-466; COLMENARES, Germán (1989) *Relaciones e Informes de los gobernantes de la Nueva Granada*. Biblioteca Banpopular, Tomo II. Bogotá. Pp. 77-79.

³⁴ Sobre este aparte, se hablará más en profundidad más adelante, no obstante se recomienda ver los trabajos de Restrepo (1976) *Historia...* Op. Cit; Romero (1997) *Esclavitud...* Op. Cit; Múnera (1994) *Ilegalidad...* Op. Cit.; Laffite (1995) *La Costa...* Op. Cit.

³⁵ En gran parte esto también puede ser producto del contrabando de esclavos, que según el Corpes Costa Atlántica (1992) en su Mapa cultural de la costa, enfatizaba tajantemente “...esta vía, conocida desde entonces como el camino de Jerusalén, se constituyó en un importante eje de comercio, por el que se traficaban géneros, armas y esclavos; éste último rubro fue tan abundante que solamente se declaraba una parte de los esclavos que llegaban, de tal forma que el número de los esclavos que entraron sin tasar debió ser realmente asombroso”.

cómo fue el comportamiento año por año en la venta de esclavos, dentro de las operaciones internas en la cabecera provincial.

Gráfico 6. Comportamiento en pesos plata corriente de la compra y venta de esclavos en Santa Marta 1810- 1850



Fuente: Estimaciones del autor. A.H.M.G. Fondo Protocolos Notariales. Notaria Primera de Santa Marta. Libros de 1810-1850

Siendo así que, al existir un reducido tejido empresarial y sobre todo de comercio legal, se generalizó una amplia red de contrabandistas, que hizo que, de acuerdo a preceptos de Restrepo (1976), Romero (1997) en una comparación cuantitativa de los niveles de comercio lícito e ilícito, se cree que éste último supera de forma mayúscula al primero, hasta el punto que por presentar Santa Marta muchas necesidades de tipo económica, en éste negocio estaban vinculados personas de la elite, en especial gobernantes, militares y miembros del alto clero, lo que significó que fuera casi que imposible, desarrollar una acción encaminada a evitarlo.

Sobre este aspecto, es bueno advertir que, este estudio arroja cifras diferentes a las que presenta Dolcey Romero, en su trabajo sobre la Esclavitud en la Provincia de Santa Marta 1791-1851, producto que la metodología de presentación son disímiles, pues dicho autor lo hace en función de una condensación de datos por periodos de diez años, y en un periodo mayor de 20 años. Circunstancia que al unificar criterios y al ser desglosados esas décadas a periodos anuales, los resultados resultan casi concordantes, ya que a él sus datos le dan 2030 esclavos comercializados entre 1791 a 1851, mientras nuestros cálculos siguiendo el orden de cifras darían 2034, presentándose así una diferencia de sólo cuatro esclavos.

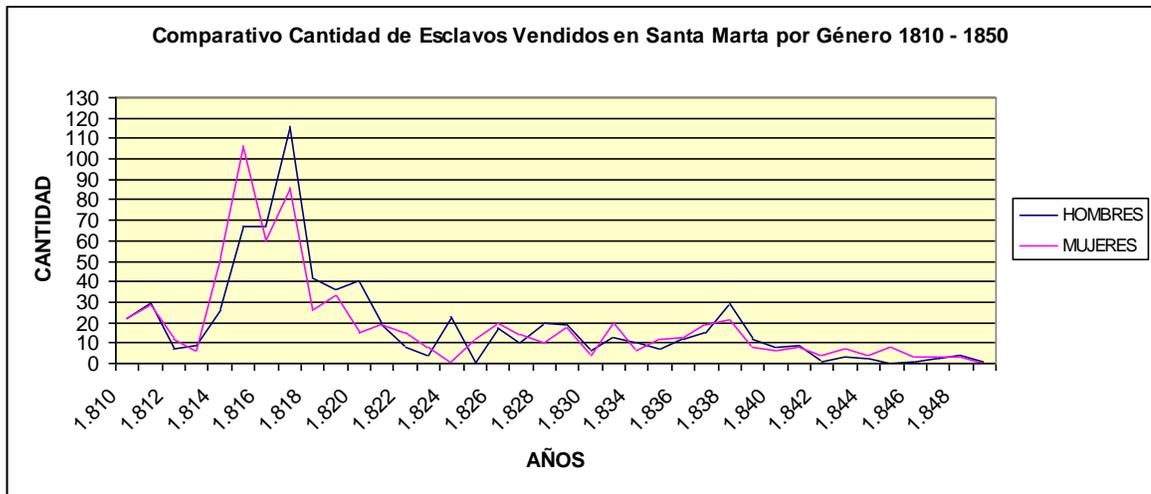
Así al comparar las cantidades, dentro del periodo objeto de estudio, se nota que la diferencia radica en que mientras a nuestra búsqueda nos arrojaba un valor de 1436 transacciones, a Romero le daba 1432, pues sus resultados fueron así: de 1811 a 1820, 905 esclavos negociados; de 1821 a 1830, 266 esclavos comercializados; de 1831 a 1840, 211 esclavos vendidos y de 1841 a 1851, 50 esclavos en transacción³⁶. En ese mismo caso, al utilizar la metodología de presentación de resultados por décadas, los resultados de nuestra investigación, sería lo siguiente: de 1811 a 1820, 910 esclavos negociados; de 1821 a 1830, 250 esclavos comercializados; de 1831 a 1840, 212 esclavos vendidos y de 1841 a 1851, 64 esclavos en transacción.

Por su parte en cálculos hechos, al contrastar la compra y venta de esclavos, en cuanto al género, se podría decir que el comportamiento de éste tipo de negocio, se mantuvo en un equilibrio constante, a pesar de que el hombre por la funciones de mano de obra que debía desarrollar, en su diferencia con la cantidad de mujeres vendidas, no fue mucho la significancia, porque en ciertas anualidades la

³⁶ Para ello ver a ROMERO, *La Esclavitud...* Op. Cit. p. 76. Cuadro Nro. 1. Número de Transacciones y volumen de esclavos negociados en Santa Marta 1791 – 1851.

mujer superaba en proporciones mínimas al esclavo de sexo masculino y éste a su vez proporcionalmente de forma viceversa (ver gráfico 7)

Gráfico 7. Comparativo en ventas de esclavos por género en Santa Marta 1.810-1.860.



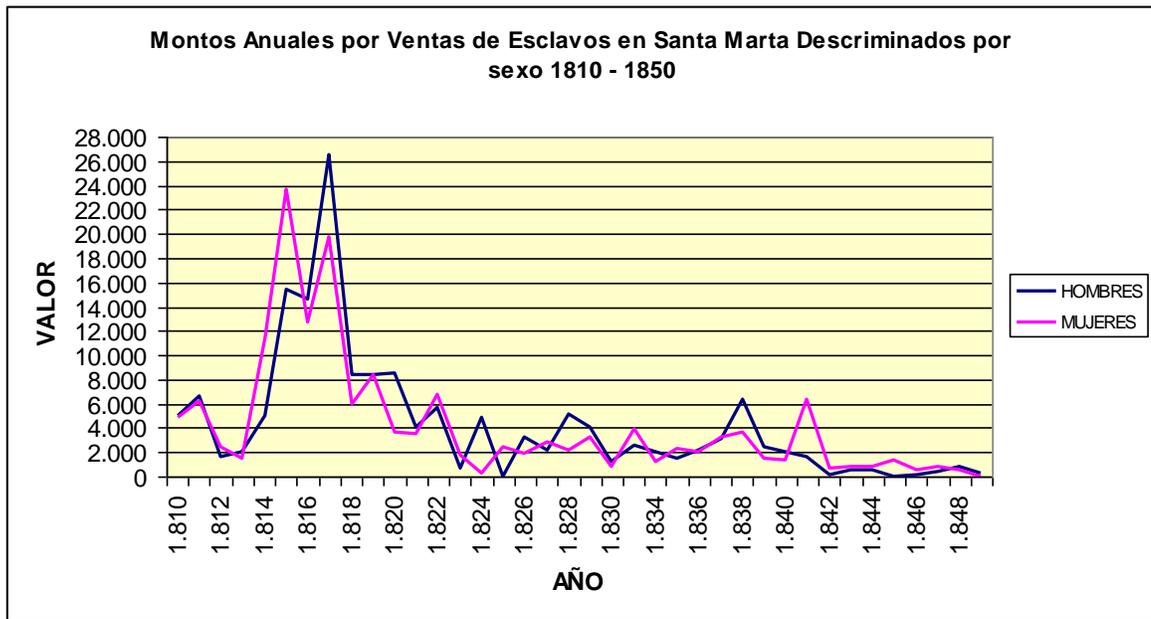
Fuente: A.H.M.G. Fondo Protocolos Notariales. Notaria Primera de Santa Marta. Libros de 1810-1850.

Proceder que con relación a los precios manejados y cuantificados en montos anuales, estos resultaron con similar forma de comportamiento (Ver gráfico 8). Denotando que el precio promedio hallado, de todos lo negocios de esclavos efectuados en la ciudad, fue de 224,83 p.p.c, pues en suma las ventas totales significaron 322,860.04 p.p.c. y cómo se había denotado en párrafos anteriores, la totalidad de las operaciones comerciales registradas, fue de 1.436.

No sobraría decir, que con base en los registros hallados, se encontraron datos aislados de precios de esclavos muy superiores a la media, ya que tenían que ver

con el valor agregado que estos esclavos presentaban, el cual se caracterizaba por el oficio que dominaba o por sus virtudes laborales, por ejemplo, aquel que tenía conocimientos de vaquería, zapatería, albañilería, panadería, carpintería, etc.³⁷. No obstante, también había otro valor agregado, que era el de la confianza, que estaba representada en aquel esclavo que con el tiempo incluso había llegado a ser catalogado parte de la familia dueña de sus derechos³⁸. Sin embargo, también habían determinantes que hacía que hubiese valores muy por debajo de la media y esa desvalorización del esclavo, se debía básicamente a los defectos o vicios que poseía, tales como borrachón, ladrón, cimarrón, prostituta, huidor, etc.³⁹.

Grafico 8. Comportamiento de venta de esclavos, según montos anuales en Santa Marta 1.810-1.860



³⁷ Uno de los valores agregados que más preponderancia tenía a la hora de establecer los precios, era el hecho de saber leer y escribir. Es decir, si un esclavo poseía estas competencias, mayor era su valor adquisitivo.

³⁸ Percepciones hechas directamente de los testamentos encontrados en los libros de registro de la Notaría Primera de Santa Marta. A.H.M.G.

³⁹ ROMERO JARAMILLO, Dolcey (1997) *Esclavitud...* Op. Cit. p. 80.

Fuente: A.H.M.G. Fondo Protocolos Notariales. Notaria Primera de Santa Marta. Libros de 1810-1850.

Ahora bien, de acuerdo con las características del tipo de esclavo que se comercializaba en Santa Marta, éste era un esclavo más bien dedicado a las actividades domésticas, catalogado como “Esclavos Urbanos”⁴⁰, donde y en especial las mujeres estaban destinadas a los oficios varios del cuidado de sus patrones, en las casas o en las residencias de estos, las cuales tenían como actividad primordial atender, las necesidades de los hijos de sus dueños, algunos trabajos de cocina, jardinería, etc.

En cuanto a los esclavos de sexo masculino, básicamente tenían la obligación de cumplir con las labores de explotación de la tierra en fincas, donde la mayor parte de la producción era para su sostenimiento. Esta situación en parte obedeció a la carencia de actividades mineras y a la debilidad de la agricultura a gran escala en Santa Marta. Al respecto, Saether (2005), plantea:

“Probablemente, el número mayor de los esclavos en las provincias de Santa Marta y Riohacha, eran los llamados “esclavos urbanos”, podían haber sido artesanos, tenderos, sirvientes domésticos y marinos, por solo nombrar unas cuantas de las ocupaciones más usuales de los esclavos urbanos en Santa Marta. De los esclavos... había un maestro de albañil, un zapatero, un sastre y un escultor. En otras palabras los esclavos en Santa Marta y Riohacha en las postrimerías de la Colonia, podían desempeñar una gran variedad de ocupaciones. Los roles económicos jugaban un papel más

⁴⁰ SAETHER A., Steinar (2005) *Identidad e Independencia en Santa Marta y Riohacha de 1750-1850*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH. Bogotá. P. 105

variado que en sociedades con mayores concentraciones de esclavos como Popayán, ciertas áreas de Venezuela, Cuba y Brasil”⁴¹

Sobre este aspecto, es importante mencionar que los esclavos en Santa Marta, como paga por las labores realizadas, recibían un porcentaje de los productos obtenidos de la producción total cultivada en la cosecha, por ciento que no podía comercializarse con otros esclavos u otras personas, ya que, este estipendio debía destinarse sólo para el consumo y supervivencia de el mismo esclavo y de su núcleo familiar. De igual forma dentro de la paga, se catalogaba el derecho de habitar la vivienda que se les asignaba y la alimentación que se les suministraba⁴². Vale anotar que, a pesar que en la Provincia de Santa Marta, fueron contadas las haciendas que emplearon mano de obra esclava, las pocas que lo hicieron, pese a sus extensiones de tierra en los cultivos o plantaciones, destinaban las labores de los esclavos, básicamente en lo que se podía catalogar como de trabajo pesado, es decir, al arado de la tierra, a cargar bultos, a la limpieza de malezas, entre otras.

Las haciendas que emplearon mano de obra esclava en Santa Marta, tenían como finalidad cultivar plantaciones de caña de azúcar, para producir en trapiches, principalmente melaza, panela y ron⁴³, sin descartar, como dijera Dolcey Romero, otras unidades de producción de tipo agrícola, que requerían del tiempo de los esclavos, como es el caso de los cultivos de plátanos; pequeñas plantaciones evidenciadas y narradas también por el francés Augusto Le Moyne en sus crónicas, sobre las impresiones que tuvo de estas haciendas, cuando estuvo personalmente en ellas, para el año de 1825.

⁴¹ SAETHER, Steinar (2005) Identidad... Op. Cit. p. 106

⁴² *Ibíd.*

⁴³ Esta hacienda es importante y muy recordada, porque el 17 de Diciembre de 1.830, el Libertador Simón Bolívar murió en ella, siendo propietario de la misma don Joaquín de Mier y Benítez.

Entre estas haciendas, se encuentra la de “San Pedro Alejandrino” con 32 fanegadas, que en un avalúo realizado para el año de 1.808, se estableció que su precio oscilaba en 19.214 pesos, de los cuales el 31% del valor total del predio, estaba representado en 29 esclavos que poseía⁴⁴; o sea, 5.900 pesos, de los cuales 23 de ellos eran hombres, que estaban destinados a las labores de cosecha y procesos internos del ingenio, como son: manejo del trapiche, limpieza y mantenimiento de caballerizas, bagaceras, hornos, sótanos de destilación y añejamiento, etc., y las seis (6) mujeres restantes, se dedicaban al cuidado de la finca, con actividades de jardinería, cocina, limpieza y aseo y atención de los propietarios de la hacienda⁴⁵.

Aunque es bueno advertir, que muchos viajantes que pasaron por Santa Marta a lo largo de la centuria decimonónica, al igual que Augusto Le Moyne, dejaron sus impresiones de lo que era la hacienda San Pedro Alejandrino, es el caso del francés Eliseo Reclús y el alemán Alphons Stubel, quienes admiraron la existencia de una vegetación exuberante, abundancia de agua con sus respectivos canales y acequias de irrigación, lo que hacía que hubiesen maravillosos sembrados de cañaverales. No obstante, sobre las condiciones físicas de la infraestructura utilizada para la extracción y explotación de los productos, éstas no eran las más sofisticadas, pues, manifestaron en su orden “*los trapiches eran casi primitivos, ya que las máquinas de vapor para la industria no se conocían aún en la Nueva Granada*”⁴⁶; así mismo, “*construcciones derruidas y un trapiche de vapor que no funcionaba de la mejor forma*”⁴⁷.

⁴⁴ VILORIA DE LA HOZ, Joaquín (2004) *Empresas y Empresarios de Santa Marta Durante el Siglo XIX: El Caso de la Familia de Mier*. Monografías de Administración Nro. 65. Serie Historia del Desarrollo Empresarial. Universidad de los Andes. Primera reimpresión. Bogotá D.C. Pp. 21-29.

⁴⁵ Augusto Le Moyne, en sus narraciones, manifiesta que una vez visitó la hacienda y estaba conformada por 60 trabajadores entre negros y esclavos.

⁴⁶ LE MOYNE, Augusto (1945) *Viajes y Estancias en América del Sur, La Nueva Granada, Santiago de Cuba, Jamaica y el Istmo de Panamá*. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana. Bogotá. P. 25.

⁴⁷ RECLUS, Eliseo (1992) *Viaje a la Sierra Nevada de Santa Marta*. Colcultura. Santafé de Bogotá. p. 128-129

En el de cursar histórico de esta hacienda, en documentos de febrero 4 de 1.811 y diciembre 10 de 1.818, se muestra como la hacienda fue hipotecada dos veces con todos los bienes incluidos, cuando su propietario para entonces Joaquín de Mier, presentaba problemas económicos⁴⁸; es el caso de tierras, ingenio, esclavos, cañaverales, casas, árboles frutales y demás objetos del predio,⁴⁹

Otra de las haciendas que poseía esclavos, era la Hacienda “Minca”, la cual para fines del siglo XVIII, se erigía como una de las grandes plantaciones de caña de azúcar y café; siendo a su vez una de las fincas pioneras en sembrar cafetales de forma masiva en la Nueva Granada⁵⁰. Más aún, cuando para el año de 1.828, estaba catalogada como una hacienda cafetera de tradición colonial, que su café competía con los mejores de otros países⁵¹. Así mismo, Eliseo Reclús hacia 1.855 en su “*Viaje a la Sierra Nevada de Santa Marta*”, especificaba que Minca, era una de las grandes plantaciones de Café del Nuevo Mundo, y que su producto era tan apetecido en diferentes latitudes de las costas del Caribe, hasta el punto que muchas otras haciendas cafetaleras usurpaban su nombre de procedencia para poderlos comercializar⁵².

Para 1.838, la hacienda “Minca” fue vendida por 9.000 pesos a Joaquín de Mier, constando de diez caballerías de tierras, y compuesta de un ingenio, casas,

⁴⁸ En primera instancia fue hipotecada por una deuda contraída por su Padre Manuel Faustino de Mier a favor del señor Andrés Bravo, por la suma de 3.414 pesos, suma que no pudo cumplir, por lo que se vio obligado a contraer otro crédito, por el valor de 7.000 pesos a José de Munive.

⁴⁹ VILORIA DE LA HOZ, Joaquín (2004) *Empresas y Empresarios*....Op. Cit. p. 22

⁵⁰ Ibíd. Ver también el trabajo de BERMUDEZ BERMUDEZ, Arturo (1997) *Materiales Para la Historia de Santa Marta*. Fondo Mixto de promoción de la Cultura y las Artes del Magdalena FONCULTURA. Santa Marta. Pp. 276-277.

⁵¹ LE MOYNE, Augusto (1945) *Viajes y Estancias*.. Op. Cit. p. 25.

⁵² RECLUS, Eliseo (1992) *Viaje a la Sierra*.... Op. Cit. p. 129.

cañaverales, sementeras, animales de servicio y un cafetal⁵³. Denotando que toda esta estructura, logró funcionar cabalmente hasta 1.851, cuando se decreta la abolición de la esclavitud, pues en esencia la mano de obra esclava era el sustento de la hacienda, que la hizo sobresalir hasta en el campo internacional⁵⁴, pero al no tener esclavos y no cambiar el sistema laboral y de trabajo de la producción agrícola, los peones disminuyeron sus jornales, y en consecuencia por registrar ausencia de mano de obra experta en las operaciones productivas, por simple lógica se mermaron las rentas, circunstancia que hizo, que ya, para la década de los sesenta del decimonoveno siglo se encontrara completamente abandonada⁵⁵.

De la misma manera, se esbozarán ahora, las características de las haciendas Santa Cruz de Papare⁵⁶ y Santa Rosa de Garabulla; tal vez, catalogadas como las más grandes haciendas esclavistas en jurisdicción de la Provincia de Santa Marta⁵⁷, las cuales para 1808 en un inventario hecho, fueron valuadas en 26.474 pesos y 18.969 pesos respectivamente⁵⁸; siendo así, que en ambas el 48% del total del avalúo estaba representada en el valor de los esclavos, equivalentes en

⁵³ A.H.M.G. Notaria Primera de Santa Marta. Protocolos Notariales. Escritura Pública de Mayo 22 de 1.838.

⁵⁴ Sobre este aspecto Dolcey Romero, manifiesta que Minca no era una hacienda esclavista, pues para la época que se referencia, en su libro “*Esclavitud en la Provincia de Santa Marta 1791-1851*”, preceptúa que “Minca” nunca tuvo un número de esclavos mayor a cinco. Situación que no compartimos, por todas las consideraciones hechas.

⁵⁵ Sobre este aspecto también es bueno ver las impresiones hechas por el viajero alemán Alphons Stubel, (1994) “*Cartas de Alphons Stubel: Colombia*”. Boletín Cultural y Bibliográfico, no. 35, Banco de la República, Santafé de Bogotá. P. 31.

⁵⁶ Arturo Bermúdez sobre esta hacienda expresa “...a comienzos del siglo XVII se habían formado varias haciendas en los alrededores de la ciudad y aún distantes de ella, como Santa Cruz de Papare, fundada por el Conde de Santa Cruz, Don Toribio de la Torre, de donde tomó su nombre el río que atraviesa estas tierras, cuya familia pasó luego a Cartagena”. A su vez, es un sitio cargado de historia, pues en tiempos de la independencia y después de ellas, se libraron varias batallas, como en aquella ocasión, cuando las tropas a cargo de Narciso Crespo, no permitió el desembarco de los hombres de Labatud.

⁵⁷ Localizadas en el Cantón de Ciénaga.

⁵⁸ VILORIA, Op. Cit. p. 28.

cantidad a 82 y 60 esclavos correspondientemente⁵⁹. Sobre este aspecto, Romero Jaramillo, tiene una visión diferente al ubicar en segunda posición a la Hacienda “Santa Cruz del Paraíso”, localizada en la cabecera de Santa Marta, la cual contaba con 66 esclavos para el año de 1801.

En esa misma tónica, y con el ánimo de hilvanar la relación esclavista de estas haciendas, en otro avalúo hecho a la hacienda Santa Cruz de Papare en 1836, a cargo de su propietaria Ramona de Oligós, los activos representados en esclavos continuó una similar constante, pues, estuvo en el orden del 47%, por cuanto, el monto de la misma se especificó en 19.471 pesos, de los cuales 9.096 pesos, correspondían al valor total de los esclavos, monto equivalente a los 60 esclavos que tenía la hacienda⁶⁰.

Aunque en la aportación de los activos totales, el porcentaje de participación apenas se disminuyó en un solo punto, puesto de 48% pasa a 47%, se nota claramente en cuanto a la utilización de la mano esclava, que ésta se redujo considerablemente en tan solo 28 años en un 27%, ya que para 1808 la hacienda contaba con 82 esclavos⁶¹, mientras que para 1836, se encontraba ya con 60 esclavos. Hecho significativo, si se tiene en cuenta que esta era la empresa agrícola más grande la Provincia. Declive que concuerda con la compra y venta de esclavos, ya que es en este periodo donde se nota que, valga la redundancia, empieza el comienzo del deterioro comercial de la esclavitud en la Nueva Granada.

⁵⁹ ROMERO JARAMILLO, Dolcey (1997) *La Esclavitud...* Op. Cit. 93. Ver también los trabajos de SAETHER A., Steinar (2005) *Identidad e Independencia en Santa Marta y Riohacha de 1750-1850*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá. P. 105

⁶⁰ VILORIA, Op. Cit. p. 28.

⁶¹ De esos 82 esclavos que poseía la hacienda, 68 eran hombres varones grandes, cinco chicos y nueve embras chicas, los cuales en su totalidad registraban un avalúo de 12.810 pesos.

Sobre Santa Rosa de Garabulla, para el año de 1808 en el avalúo que se hizo a esta finca, presentó un valor de 18.969 pesos, de los cuales el 49.13% estaba representada en los 60 esclavos que poseía, es decir, 9.320 pesos correspondían al valor de 37 negros varones, 10 negras grandes, cuatro varones chicos y nueve hembras chicas⁶²

Para 1842, el general Francisco Carmona, quien había sido el propietario de esta hacienda por muchos años,⁶³ se la vende al empresario Joaquín de Mier, por un valor de 10.000 pesos,⁶⁴ previo desistimiento de una acción de sucesión hecha a favor de sus tres hijos naturales, ya que para 1.840 en una repartición de bienes, el General Carmona había cedido este predio a sus hijos. Aunque se hace salvedad, que ya para 1836, cuando se hizo otro avalúo, el valor de esta hacienda resultó igual al de 1.842⁶⁵, denotando con esto que los precios se congelaron por lo poco atractivo que resultaba ser ya para esta época ese tipo de negocio.

De manera general en Santa Marta y en sus alrededores, fuera de las haciendas ya mencionadas, existían las siguientes: “Santa Cruz de Gaira”, “la Concepción”, “Santa Helena”, “el Alambique”, “Lo estrén”, “El Piñón”, “Bureche”, “Curinca”, “Tucurinca” y “Río Frío”⁶⁶. Y en otros cantones de la Provincia, existía “Santa Bárbara de Berdecía”, “El Playón de los Chimilas” y “San José de Guartinaja” en de Valle de Upar, “San Isidro de Pedraza” en Jurisdicción de Pedraza y Tenerife,

⁶² A.H.M.G. Notaría Primera de Santa Marta. Protocolos 1808, Tomo único. P. 30.

⁶³ Antes de ser propiedad del General Carmona, había sido propiedad en época colonial del español José de Jimeno, quien al morir éste, en el año de 1.835 su esposa María Ramona de Oligós hereda, al igual que la hacienda Santa Cruz de Papare y dos casas en Santa Marta, una de las cuales era la Casa de la Aduana y otras propiedades.

⁶⁴ A.H.M.G. Notaría Primera de Santa Marta. Protocolos, escritura de noviembre 20 de 1.842.

⁶⁵ A.H.M.G. Notaría Primera de Santa Marta. Inventario y Avalúo de la Hacienda Santa Cruz de Papare. Escritura de mayo 1 de 1.836.

⁶⁶ BERMUDEZ, (1997) *Materiales...* Op. Cit. p. 238

“Guamal” en Plato, “Mariangola” y “Hato de Quiebra Huesos” en la jurisdicción de Valencia de Jesús⁶⁷.

Sobre este aspecto es bueno mencionar, que las haciendas y hatos ganaderos no establecieron la misma relación entre el número de esclavos y el valor de las haciendas, por cuanto el monto más representativo del inventario cuando se hacía el avalúo, estaba dado era en el valor del ganado vacuno. Esto se debe en parte a las grandes extensiones de tierras que eran utilizadas para esta actividad; así mismo, estaba dado por el trasteo del ganado a otras fincas, cuando se presentaban épocas de alto verano, lo que hacía que no existiera una concentración masiva de personal, sencillamente por no ser necesario e incluso hubo haciendas que funcionaron sin el concurso de esclavos.⁶⁸ Sin embargo, en aquellas haciendas que poseían mano de obra esclava dedicada a las actividades de vaquería, el porcentaje de participación de esclavos en el valor total de la hacienda, oscilaba entre el 7% y el 9%, mientras que el valor del ganado vacuno y caballar, estaba alrededor del 87% y el 91%⁶⁹.

A pesar de lo anterior, uno de los determinantes de la estructura de mercado del negocio esclavista, que no se puede dejar pasar por alto, en la relación oferta-demanda, es el precio, puesto que, como se mencionó anteriormente, la actividad esclavista, a pesar de las vicisitudes que pudo presentar, fue una de las actividades comerciales más importante y tal vez una de las más rentable⁷⁰; donde el precio del esclavo como mercancía, en comparación con otros elementos, estaba por encima de los estándares. Ya que, si se analiza el precio de la tierra, contra el valor del esclavo, éste último resulta muy por encima.

⁶⁷ ROMERO, (1997) Esclavitud.. Op. Cit. p 93-98.

⁶⁸ *Ibíd.* p. 98

⁶⁹ *Ibíd.* p. 98-99.

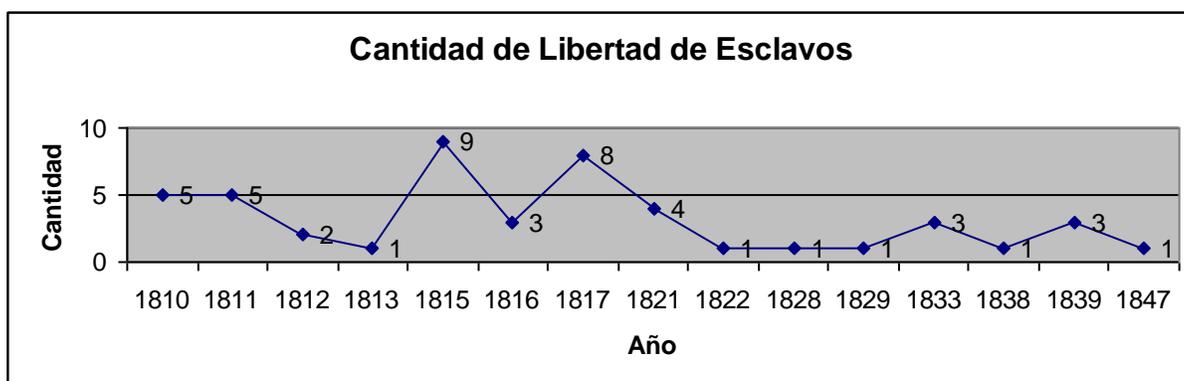
⁷⁰ SHARP..... ESCLAVOS

Verbigracia de ello, en las haciendas Santa Cruz de Papare y Santa Rosa de Garabulla, a pesar de ser las más grandes por las características que presentaban y el sistema de plantaciones que utilizaban, el valor de la tierra como tal, en el total del avalúo de los predios, sólo representaban el 2% y el 2.6% respectivamente⁷¹. Demostrando con ello, que la mera tierra y las casas con sus respectivos enseres, tenían poco valor. Es en este sentido que, lo que hacía que se elevara el precio, era la cantidad y clase de esclavos que se poseía, o sea, al poseer mayor número esclavos, más elevado sería el monto en el avalúo total de la hacienda.

Por su parte, otra de las actividades comunes que tuvo que ver mucho con la temática de esclavos en Santa Marta, y especialmente cómo segmento de los ingresos reflejados hacia las personas, fue el pago de la libertad que hacían esos esclavos a sus patrones, ya que si éstos querían ser declarados como libertos o personas libres, debían pagar por ella. Siendo que para el periodo de 1810 a 1850, en Santa Marta se negociaron 49 libertades, que representaron unos valores económicos equivalentes a 9,896 p.p.c., a un precio promedio de 201.95 (Ver gráficos 9 y 10)

⁷¹ ROMERO, (1997) *Esclavitud...* Op. Cit. p. 97

Gráfico 9. Cantidad de libertad de esclavos registrados en Santa Marta 1.810-1.860



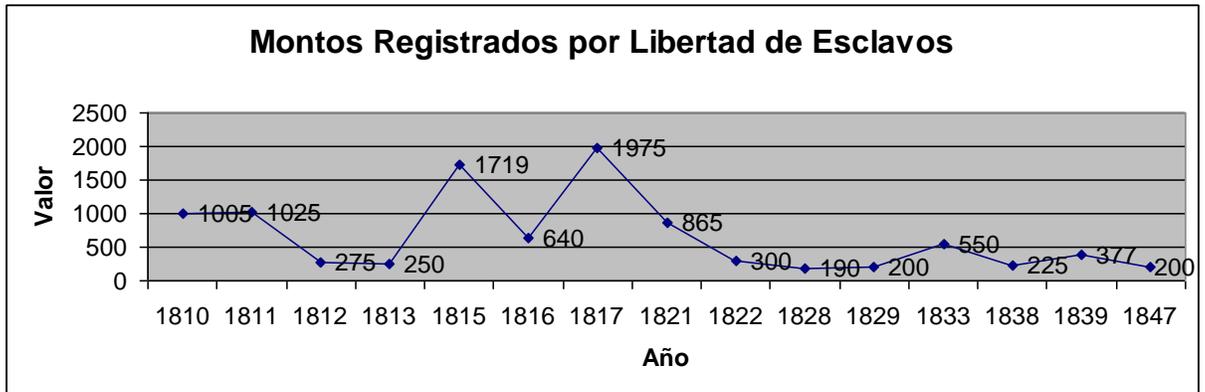
Fuente: A.H.M.G. Fondo Protocolos Notariales. Notaria Primera de Santa Marta. Libros de 1810-1850.

Es importante aclarar, que muchos de los esclavos que compraron su libertad, lo hicieron después de haber obtenido unos ingresos extras, derivados primordialmente de trabajos realizados en un arte que poseían. Ingresos que a la postre, a los esclavos les representaba obtener su libertad, ya que provenían de servicios y productos que comercializaban al mejor postor; actividades que desarrollaban en su tiempo libre, como: elaboración de muebles, herramientas agrícolas, vestidos, trabajos en hierro, etc.

Actividades que siempre fueron desarrollados a nivel urbano, por ser un esclavo tipo sirviente. En contraste, al revisar las escrituras de manumisión notarial, se veía que el amo de su libre albedrío le daba la libertad a su esclavo, por la confianza que le habían conferido y por los buenos servicios que le habían prestado⁷².

⁷² SATHER, (2005) *Identidad...* Op. Cit. p. 117. Ver también el trabajo de Dolcey Romero. P. 119-129

Gráfico 10. Montos anuales registrados por libertad de esclavos en Santa Marta
1.810-1.850



Fuente: A.H.M.G. Fondo Protocolos Notariales. Notaria Primera de Santa Marta. Libros de 1810-1850.

En definitiva, las Gráficas 9 y 10, enseñan como en plena lucha independista la variable libertad de esclavos se incrementa, pues es, en esencia para los años de 1815 a 1819, cuando en Santa Marta la lucha por la hegemonía se agudiza y más, por ser Santa Marta una provincia de corte realista, estos esclavos al ser libres pasan a hacer parte de los ejércitos republicanos, en aras de defender la causa libertadora. En este sentido es bueno advertir, que existían dos tipos de manumisión, la primera de ellas es la notarial, que es un documento en el que se registra como escritura de libertad en los protocolos notariales la manumisión del esclavo, en la cual se detallaban todas la especificidades de la transacción, como eran: precio, bondades y vicios del esclavo liberto.

La segunda de ellas, era la manumisión republicana, que consistía en que el esclavo huía para defender la causa patriota en aras de obtener su libertad, es en ese sentido, cuando Margarita González, en su libro “El proceso de la Manumisión en Colombia” plantea que la actitud del negro ante la independencia, dependía de

su interés por la abolición de la esclavitud, y que su fervor hacia dicho proceso emancipador era cuando los criollos neogranadinos se la ofrecían, es decir, debían obtener su libertad, siempre y cuando, se decretara el nuevo régimen⁷³.

De ahí, que venga la explicación del acelerado crecimiento de la compra y venta de esclavos en Santa Marta entre 1814 y 1818 y los altos picos que se vislumbran en las gráficas antes expuestas, pues, en esencia los patronos en aras de no perder un activo y así, con ello ver disminuir su patrimonio, los vendían al mejor postor. Es decir, en razón que muchos de los esclavos, estaban huyendo para unirse a la causa patriótica, y como efecto de ello, lograr de manera definitiva su autonomía. Otros en caso opuesto, se iban de forma masiva para pelear y defender la hegemonía de la corona.

Hechos que hizo que la población esclava se disminuyera y la mano de obra que se requería para atender los negocios cotidianos de las haciendas y de servidumbre, no fueran suficientes; haciendo que los pequeños propietarios, por evitar que sus esclavos se fugaran o en su defecto, pudiesen perder la potestad sobre ellos, preferían venderlos a un precio cómodo, tanto para el que los comercializaba como para el que los compraba, producto de las condiciones políticas y socio-económicas que imperaban en esos momentos.

A todo lo anterior, se le debía sumar que al promulgarse las cortes en la Constitución de Cádiz de 1812, sobre el comercio de esclavos, ésta no surtió los efectos esperados, ya que “*no se trata de manumitir los esclavos de las*

⁷³ GONZALEZ, Margarita, (1977) *El Proceso de la Manumisión en Colombia*. En Ensayos de Historia de Colombia. Bogotá. Editorial la Carreta. p. 205. Ver también el trabajo de OCAMPO LOPEZ, Javier. *El Proceso Político, Militar y Social de la Independencia*. En La Nueva Historia de Colombia. Ed. Planeta. p. 29

*posesiones de América*⁷⁴. Así mismo, se enfatizaba que, el esclavo “*es una propiedad ajena, autorizada por las leyes y sin una indemnización, sería injusto despojar de ella a su dueño... Una cosa es abolir la esclavitud, y otra, abolir este comercio*”⁷⁵

Esta determinación estaba justificada, en el hecho de que si se hubiese decretado la abolición de la esclavitud, se hubiera producido una crisis económica en las plantaciones de las Antillas, principalmente en Cuba, y demás posesiones que España tenía en las tierras continentales del Caribe. Por tal razón, el diputado Arner, expresaba lo siguiente: “*Si fuera abolido el comercio de esclavos, habrá que pensar en remediar la falta de brazos útiles que ha de producir en América semejante abolición*”⁷⁶. Por su parte, Guridi y Alcocer, diputado por Tlaxcala (México), presentó un proyecto que, a partir de la abolición del tráfico de esclavos, terminaba en la abolición de la esclavitud. Pero su propuesta fue rechazada. Por consiguiente, se mantuvo la esclavitud. Lo único que se prohibió tímidamente fue el comercio de esclavos.

*“Los hijos de los esclavos –propuso- no nacerán esclavos... (Por otra parte) los esclavos serán tratados del mismo modo que los criados libres, sin más diferencia que... (aquellos) no podrán variar de amo”*⁷⁷

De ahí que, por todo ello se haya presentado una desproporcionada e inusual compra y venta de esclavos en Santa Marta, pues, al ver que las condiciones no eran aptas por la inseguridad política, el patrón prefería manumitir o vender.

⁷⁴ En ese sentido aclaraba el Diputado Argüello, en las *Actas de las Cortes de Cádiz*, tomo I, página 59

⁷⁵ *Ibíd.* p. 62

⁷⁶ *Ibíd.* p. 63.

⁷⁷ *Ibíd.* Propositiones segunda, cuarta y tercera, página 65

Fuera de la condición antes expuesta, estaba el riesgo latente del contrabando de esclavos, desde el puerto de Santa Marta hacia las islas del Caribe, ya que estas por el sistema de plantaciones que manejaban requerían de esta mano de obra⁷⁸. Esta situación para la época hacía, que sin vacilación, se fomentaran unas condiciones favorables para emprender como incentivo, el comercio de esclavos en Santa Marta. Pues, al incrementarse esa necesidad de mano de obra esclava y de requerir un producto con un buen precio, fruto de la carestía que imperaba, el negocio fraudulento cada vez más se aumentaba y más aún, cuando el tráfico de esclavos para el periodo en cuestión, ya se había prohibido. Circunstancia que además, se convertía en una vía de obtener ingresos y sobre esa base, actuar como mecanismo de supervivencia, teniendo en cuenta las pocas alternativas de desarrollo que ofrecía el entorno de esa época. En ese sentido, en este negocio fraudulento se aplica claramente la teoría del riesgo, que versa que cuanto mayor sea el riesgo del negocio, mayor será la utilidad obtenida.

Esclavos que también en muchos de los casos, por lo atractivo que resultaba ser este negocio, venían procedentes de las minas de la Provincia de Antioquia. Hecho que hizo, que de manera brusca se mermara el número de la mano de obra esclava que se requería para atender las labores de la agricultura y las minas. Así las cosas, producto de este tráfico ilícito, se dio como resultado una crisis socio-económica en Antioquia⁷⁹.

⁷⁸ ROMERO, La Esclavitud... Op. Cit. p. 79

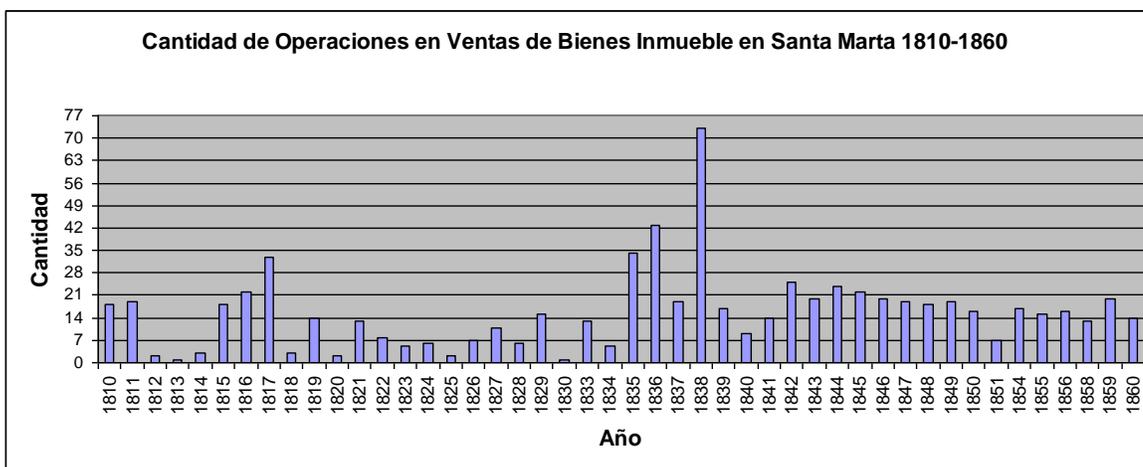
⁷⁹ A.G.N. Sección Esclavos. Tomo III, folios 360-376.

5.2.12 El Comercio de Bienes Inmuebles en Santa Marta

Otro acápite relacionado con las actividades comerciales existentes en Santa Marta, durante la primera mitad de la centuria decimonónica, fueron la compra y venta de bienes inmuebles, las cuales estaban representadas por globos de tierra, casas de material (piedra, ladrillo y teja), casas de palma y madera, cuartos de material, cuartos de bareheque, solares, rozas y fincas. Predios que fueron totalizados por vigencias, con el objeto de condensar la información y así, poder analizarlas.

Siendo así, que en la Gráfica 11, se muestra la cantidad de operaciones mercantiles, realizadas año por año durante el periodo comprendido entre 1810 y 1860, las cuales al ser sometida a un proceso de contabilización, en su totalidad generó que se habían comercializado 721 predios en sus distintos tipos de denominación, los cuales al sacar un promedio anual, éste equivale 14 propiedades vendidas o compradas por año. (Ver gráfica 11).

Gráfica 11. Relación de operaciones realizadas en Santa Marta, sobre compra y venta de bienes inmuebles 1810-1860



Fuente: A.H.M.G. Fondo Protocolos Notariales. Notaria Primera de Santa Marta. Libros de 1810-1860.

Al hilvanar la secuencia que muestra la Gráfica 11, se ve claramente que el segundo quinquenio de la década del 30 del siglo XIX, fue el periodo de mayor movimiento operacional, debido a la reactivación del comercio, tras sufrir en el año inmediatamente anterior el catastrófico terremoto que sumió a la ciudad en la ruina, destruyendo la gran mayoría de sus edificaciones y dejando un panorama de desolación, pobreza e incertidumbre⁸⁰.

Algunas de las impresiones realizadas por viajantes extranjeros que visitaron la ciudad, después del devastador terremoto que sacudió la ciudad en el año de 1834, fueron las realizadas por el geógrafo francés Eliseo Reclús, quien en el año

⁸⁰ Gaceta Mercantil, Nro. 70, Santa Marta, Febrero 7 de 1.849. p. 179. Ver también los trabajos de ALARCON, José A. (1963) *Compendio de Historia del Departamento del Magdalena 1525-1885*. Bogotá. Pp. 175-185. La primera edición de esta obra fue publicada a finales del siglo XIX; BERMUDEZ BERMUDEZ, Arturo (1997) *Materiales Para la Historia de Santa Marta*. Fondo Mixto de promoción de la Cultura y las Artes del Magdalena FONCULTURA. Santa Marta.

de 1.855 al narrar las secuelas presenciadas, después de más de 20 años, encontró una ciudad en un estado deplorable⁸¹. De la misma manera, Theodore Nichols (1973) en su libro “*Tres puertos de Colombia*”, después de una descripción alusiva al terremoto, describía lo siguiente:

“...ciudad de aspecto miserable, en la que no había hoteles, residían sólo extranjeros y las únicas edificaciones de valor eran la catedral, el palacio gubernamental y las residencias de los comerciantes Joaquín de Mier y Juan Fairbanks”⁸²

Hechos sin precedentes, pues al mermarse la población nativa, los extranjeros residentes impulsaron el comercio exterior, intensificándose con ello el intercambio de mercancías con Francia, EE.UU y las Islas del Caribe, Jamaica, Aruba, Curazao y Saint Thomas. Circunstancia que hizo, que de manera casi que inmediata se reactivara la economía a partir de 1.836, especialmente a raíz del inicio de la navegación a vapor por el río Magdalena, la constitución de la compañía de vapores de Santa Marta y el desarrollo de la comunicación de la ciudad con el río Magdalena⁸³ y con eso, por ende, la necesidad de requerir predios para montar bodegas, y pulperías⁸⁴.

En un informe dirigido al nivel central, firmado por Joaquín Posada Gutierrez, Gobernador de la Provincia en Mayo 3 de 1.843, sobre los extranjeros residentes

⁸¹ RECLUS, Eliseo. *Viajes...* Op. Cit.

⁸² NICHOLS, Theodore (1973) *Tres Puertos de Colombia*. Biblioteca Banco Popular. Bogotá. P. 155: En VILORIA (2004) *Empresas y Empresarios...* Op. Cit. p. 6

⁸³ ALARCON, José (1997) *Compendio...* Op. Cit. P.179; VILORIA, Joaquín (2004) *Empresas y Empresarios...* Op. Cit. p. 7.

⁸⁴ La pulpería era una tienda donde se comercializaban distintos tipos de productos, especialmente víveres y abarrotes en general. Para el montaje de una pulpería, de acuerdo con los protocolos notariales, debía pagarse una fianza que consistía en un depósito de dinero que se hacía ante la administración provincial.

en Santa Marta, éste hace un cuadro sucinto donde detalla toda la información de los inmigrantes radicados, especificando el nombre, edad, estado civil, procedencia, profesión u ocupación y el lugar de residencia dentro de los cantones que eran jurisdicción de la Provincia.⁸⁵

Los extranjeros censados fueron 114, entre los que se encontraban agentes comerciales, cónsules, médicos, sastres, carpinteros, comerciantes independientes, armeros, marinos, mecánicos, boticarios, zapateros, pescadores, etc. Dentro de los que se pueden resaltar por alguna incidencia en la historia de Santa Marta, se hallan Alejandro Prospero Reverand, Médico Francés que atendió a Simón Bolívar antes de fallecer el 17 de diciembre de 1.830 en la Hacienda de “San Pedro Alejandrino”, quien además se desempeñaba como agente consular de Francia en la ciudad; el curazaleño Pedro Fergusson, comerciante de gran valía, especialmente por la cantidad de mercancías que introdujo al interior del país, desde Europa y las Islas del Caribe; El Inglés Robert A. Joy, manager de las Empresas Navegación y responsable de la construcción del tren del Norte; el comerciante y cónsul de los EE.UU, T.W Robinson; el comerciante Suizo Marcelo Mathieu y el agente consular británico José Ayton⁸⁶.

Antes de eso, en la época de transición entre la administración virreinal y la republicana, periodo de mucha agitación política (1810-1823), según Viloria (2004), los escasos comerciantes de Santa Marta, eran los españoles Manuel Faustino y Joaquín de Mier, Pablo de Oligós, Gregorio Obregón, José de Jimeno y el estadounidense Juan Fairbanks. Ya para 1.825, el viajante sueco Carl August Gosselman, en sus crónicas de viaje indica que los comerciantes más prósperos de la ciudad, estaba compuesto por un pequeño grupo de franceses,

⁸⁵ A.G.N. República. Gobernación de Santa Marta. Tomo 18. Folios 371-372.

⁸⁶ *Ibíd.*

estadounidenses e ingleses⁸⁷. Entre los extranjeros que se podían citar, fuera de Fairbanks, estaban los ingleses Robert A. Joy, John Gleen y John Eckert y el Holandés de Curazao, Jeudah Abinum de Lima⁸⁸.

A pesar, que la población fue mermada debido a la catástrofe del 34, en los censos siempre se ha mostrado que Santa Marta, tanto en la provincia como en la ciudad portuaria, no tuvo mayores indicadores de condensación de personas, como en otras provincias del país, si pudo acontecer.⁸⁹ Para el caso del siglo XIX, la cabecera principal como ciudad puerto, se suponía debía tener la mayor concentración poblacional, sin embargo, se nota que en las postrimerías de la colonia y en los albores de la emancipación republicana, Santa Marta como metrópoli de la provincia, no superó la barrera de los 1.500 habitantes, ya que al realizar cálculos sobre los censos de almas, efectuados por el clero de la ciudad entre 1816 y 1821, arrojó que el año que más habitantes tuvo la ciudad, fue 1.820 con 1.460 almas⁹⁰ (ver tabla 3 y gráfico 12).

Tabla 3. Censo de Almas residentes en Santa Marta de 1816-1821

ALMAS	1816	1817	1818	1819	1820	1821
--------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

⁸⁷ GOSSELMAN, Carl August (1981) *Viaje por Colombia 1825 y 1826*. Banco de la República. Bogotá. P. 58

⁸⁸ VILORIA (2004). *Empresas y Empresarios...* Op. Cit. p. 6

⁸⁹ Para ello es bueno ver el trabajo de Hermes Tovar Pinzón (1995) *Convocatoria al Poder del Número. Censos y Estadísticas de la Nueva Granada (1750-1830)*. Archivo General de la Nación, Santa Fe de Bogotá. P 518. Donde se especifica que Santa Marta, para censo de 1793 contaba con una población 3.598 habitantes.

⁹⁰ Estas almas estaban clasificadas según la categoría de sacramento en la que se encontraban. Este censo, fue realizado y sistematizado año por año, por el párroco de la catedral, presbítero Manuel José Guerrero Zambrano, parroquia que en esta época se denominaba “San Miguel de Arcángel”.

Hombres Casados	130	144	107	129	124	102
Mujeres Casadas	130	144	107	129	124	104
Hombres Solteros de Comuni3n	206	226	258	275	275	200
Hombres Solteros de Confesi3n	103	94	57	98	95	85
Mujeres Solteras de Comuni3n	406	435	490	477	480	411
Mujeres Solteras de Confesi3n	87	78	109	99	102	85
P3rvulos	99	110	109	121	134	92
P3rvulas	93	73	98	120	126	98
TOTAL	1254	1304	1335	1448	1460	1177

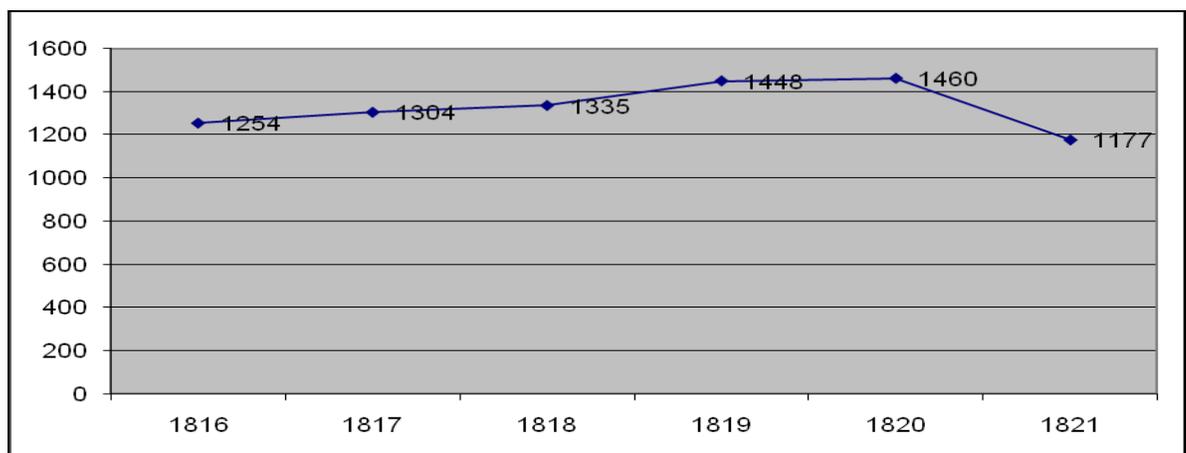
Fuente: Archivo Hist3rico Eclesi3stico de Santa Marta. A.H.E.S.M. Censo de Almas 1816-1821. Libro 2. Tomo 400. Estado de Almas de la Parroquia San Miguel de Arc3ngel.

Sobre este aspecto es bueno mencionar, que en el a3o de 1.823, el viajero ingl3s Charles Stuart Cochrane, cuando estuvo de paso por Santa Marta, en sus narraciones manifestaba que, 3sta era una ciudad donde la poblaci3n se hab3a reducido a menos de tres mil.⁹¹ Percepci3n que est3 acorde con las estad3sticas

⁹¹ COCHRANE, Charles Stuart (1994) *Viajes por Colombia 1823 y 1824. Diario de mi residencia en Colombia*. Banco de la Rep3blica, Santa fe de Bogot3, p. 38.

encontradas en los archivos históricos eclesiásticos de Santa Marta, ya que en el horizonte gráfico que más adelante se ilustra, el comportamiento poblacional, se mantiene en un alza constante hasta el año de 1820⁹², anualidad en la que precisamente sale el último convoy español de Santa Marta, después de haberse decretado, ya en forma definitiva la independencia en 1819.

Gráfico 12. Relación de Censos de Almas en Santa Marta 1816-1821



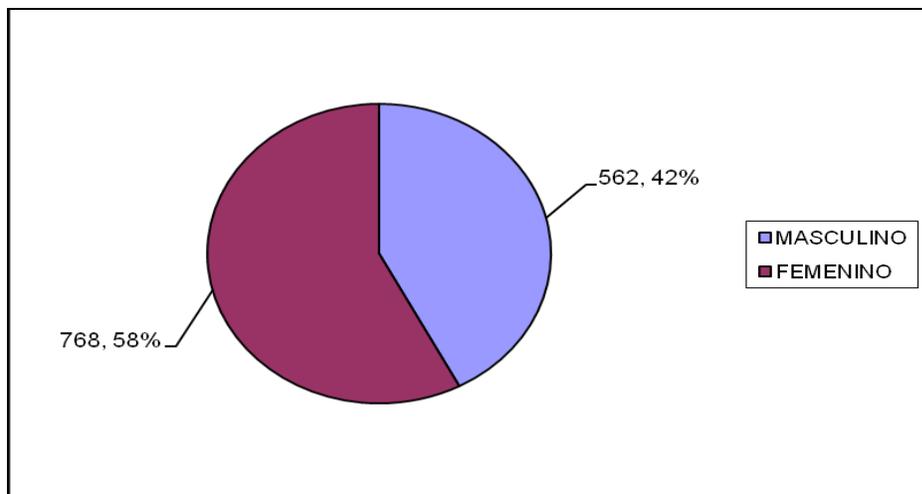
Fuente: Archivo Histórico Eclesiástico de Santa Marta. A.H.E.S.M. Censo de Almas 1816-1821. Libro 2. Tomo 400. Estado de Almas de la Parroquia San Miguel de Arcángel.

Ahora bien, sobre la clase y género de la población, que se censó consecutivamente durante los seis años en cuestión, por la parroquia San Miguel de Arcángel; los hombres y mujeres solteros de confesión, eran jóvenes que oscilaban entre los 7 y los 12 años; los hombres y mujeres solteros de comunión, eran aquellas personas mayores de 13 años, que no se habían casado formalmente por la iglesia o en su defecto, habían enviudado, y los párvulos eran

⁹² Para Ernesto Restrepo Tirado, la última delegación española que sale por el puerto de Santa Marta, lo hace aproximadamente mes y medio antes de finalizar el año de 1.820, es decir, después del día 11 de Noviembre. Afirmación que Arturo Bermúdez Bermúdez, también ratifica.

aquellos menores de seis años. Sobre el sexo de estas personas, al hacer un promedio, los resultados arrojan que 562 personas eran hombres y 768 mujeres; lo que equivaldría decir, que el 58% de los habitantes de Santa Marta, eran de sexo femenino y el 42% restante, eran de sexo masculino, como lo ilustra la Gráfica 13.

Gráfica 13. Promedio de Habitantes por Sexo en Santa Marta 1816-1821



Fuente: Archivo Histórico Eclesiástico de Santa Marta. A.H.E.S.M. Libro 2. Tomo 400. Estado de Almas de la Parroquia San Miguel de Arcángel.

No obstante, al interior de toda la provincia y en la que se incluían todos los cantones, en un censo realizado en el mes de agosto de 1833, se determinó que la Provincia Santa Marta en toda su magnitud tenía 47.723, de los cuales 20.508 eran hombres, 25.923 eran mujeres y 1.292 tenían aún la categoría de esclavos.⁹³ Sin embargo, más adelante para 1851, la población de la provincia merma en 11.238 personas, ya que en el censo de este año, se registra una densidad de

⁹³ A.G.N. República. Gobernación de la Provincia de Santa Marta. Tomo 6. Folios 818-827.

36.485 personas, de las cuales 8.573 residían en el cantón de Ciénaga, así mismo 7.070 en jurisdicción de Plato; en Tenerife habitaban 9.032; ubicados en Remolino se hallaban 6.036. Mientras tanto, en la cabecera principal de la provincia, lo hacían 5.774, la más baja de todos los cantones en comprensión de Santa Marta⁹⁴.

En esa tónica, es cuando Adelaida Sourdis (1994) plantea que, a pesar de las vicisitudes que tuvo la Provincia de Santa Marta, desde el punto de vista social, político, económico y militar, la población de la misma, por efecto de sus bondades físicas, su población a lo largo de la centuria decimonónica, pese a los altibajos presentados, se mantuvo en un leve auge. Siendo que para 1778, en plena época colonial la provincia tenía ya 41.983 habitantes⁹⁵. Para 1825, contaba ya con 60.320 personas; en lo sucesivo para el año de 1835 con 61.388 habitantes; en las estadísticas de 1843 se registró una cifra de 62.401 personas y en 1851, esta autora manifiesta que tiene 67.764 personas⁹⁶.

Cantidad que no concuerda con la presentada anteriormente, pero la explicación es lógica, pues en la nuestra de 36.485, sólo se está metiendo a los cantones del actual departamento del Magdalena o como se dijo en el párrafo inmediatamente descrito, en comprensión de Santa Marta. Más no, se especifican los del actual César ni de la Guajira, ya que se excluyen los datos de los cantones con jurisdicción de Valledupar y Riohacha. Excedentes que como es razonable, corresponden a estas jurisdicciones.

⁹⁴ A.G.N. República. Gobernación de la Provincia de Santa Marta. Tomo 31. Folio 965.

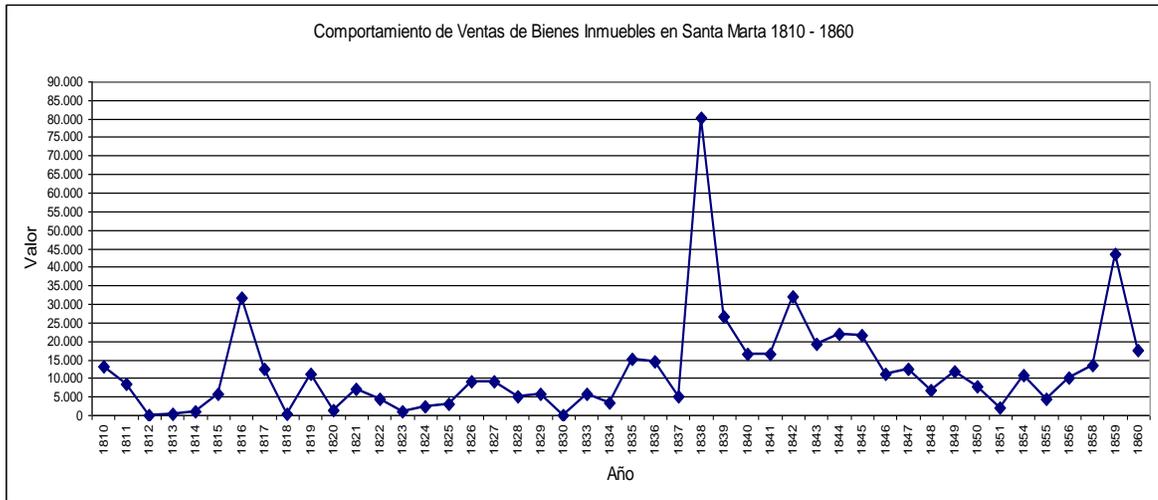
⁹⁵ SOURDIS NAJERA, Adelaida (1994) *Ruptura del Estado Colonial y Tránsito hacia la República 1800-1850*, en MEISEL, Adolfo. Historia Económica y Social del Caribe Colombiano. Ediciones Uninorte - Ecoe Ediciones, Bogotá.

⁹⁶ *Ibíd.*

Continuando con las operaciones mercantiles realizadas en Santa Marta, sobre compra y venta y bienes inmuebles, éste ítem en cuanto a montos especificados o valores registrados según precio, se pudo evidenciar que entre 1810 y 1860, la cantidad total de actividades registradas asciende a un monto de 562.411,25 pesos plata corriente. Que al ser dividido por los cincuenta años que se estudiaron, daría en promedio el monto anual por propiedades vendidas; valor que asciende a la suma 11.248,22 pesos plata corriente.

Ahora bien, el precio promedio de estos bienes adquiridos, osciló en 780,02 p.p.c, teniendo en cuenta que la cantidad de predios comercializados fue de 721 propiedades. Aunque en la práctica, hubo valores que en cuanto al precio de venta, sobredimensionaban este promedio, es el caso de la compra y venta de las haciendas con plantaciones de cañaverales y su mano de obra esclava, como antes lo habíamos referenciado (Ver gráfico 14).

Gráfica 14. Montos de las operaciones realizadas en Santa Marta, sobre compra y venta de bienes inmuebles 1810-1860



Fuente: A.H.M.G. Fondo Protocolos Notariales. Notaria Primera de Santa Marta. Libros de 1810-1850.

El comportamiento mostrado en la Gráfica 14, concuerda con lo ilustrado anteriormente en la gráfica 11, atinente a la relación de operaciones realizadas en Santa Marta, sobre compra y venta de bienes inmuebles entre 1810-1860, ya que, los picos y demás fluctuaciones mostradas, a pesar de presentar características diferentes, los comportamientos son similares. Lo que da pie a inferir, que los precios en la correlación con la cantidad de bienes comercializados, resultaron constantes.

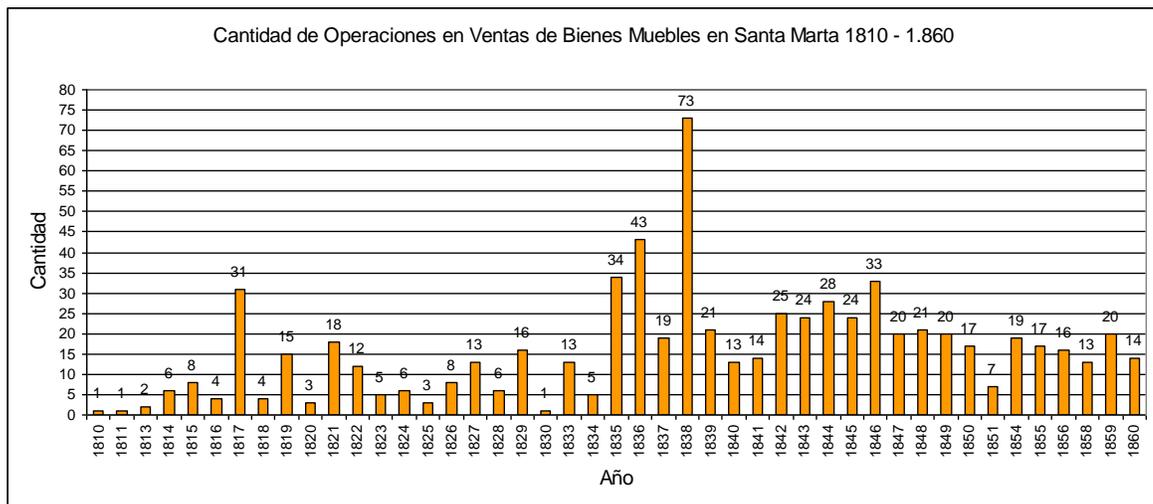
5.2.13 El Comercio de Bienes Muebles

Por la cantidad de expresiones especificadas en los archivos notariales, atinentes a las distintas mercancías encontradas, y en aras de unificar criterios, fueron condensadas en una caracterización similar que las distinguía, o sea, comercialización de bienes muebles en Santa Marta. Así las cosas, dentro de los

enseres y mobiliarios que se comercializaron, están: goletas, bergantines, botes, balandras, faluchos, carro de mula, sillas, capas y celemines⁹⁷.

En ese sentido, durante el periodo de 1810 a 1860, se registraron 716 operaciones mercantiles, que registraron en su totalidad un valor real de 688.039 pesos plata corriente, siendo el año de 1.838 el año de más movimiento comercial presentó equivalente a 73 registros, seguidos en su orden por los años 1836 y 1835, con 43 y 34 transacciones operacionalizadas respectivamente, como se puede observar en la gráfica 15 y 16.

Gráfica 15. Relación de operaciones realizadas en Santa Marta, sobre compra y venta de bienes muebles 1810-1860



Fuente: A.H.M.G. Fondo Protocolos Notariales. Notaria Primera de Santa Marta. Libros de 1810-1860.

Sobre las condiciones del precio de estas mercaderías, los bienes oscilaron en un valor promedio de 961 pesos plata corriente. No obstante, cuando se trataba de

⁹⁷ A.H.M.G. Protocolos Notariales de 1810-1860.

embarcaciones, el precio de estos bártulos, era muy superior, y dependía en esencia del estado en que se encontrara su uso y capacidad de envergadura.

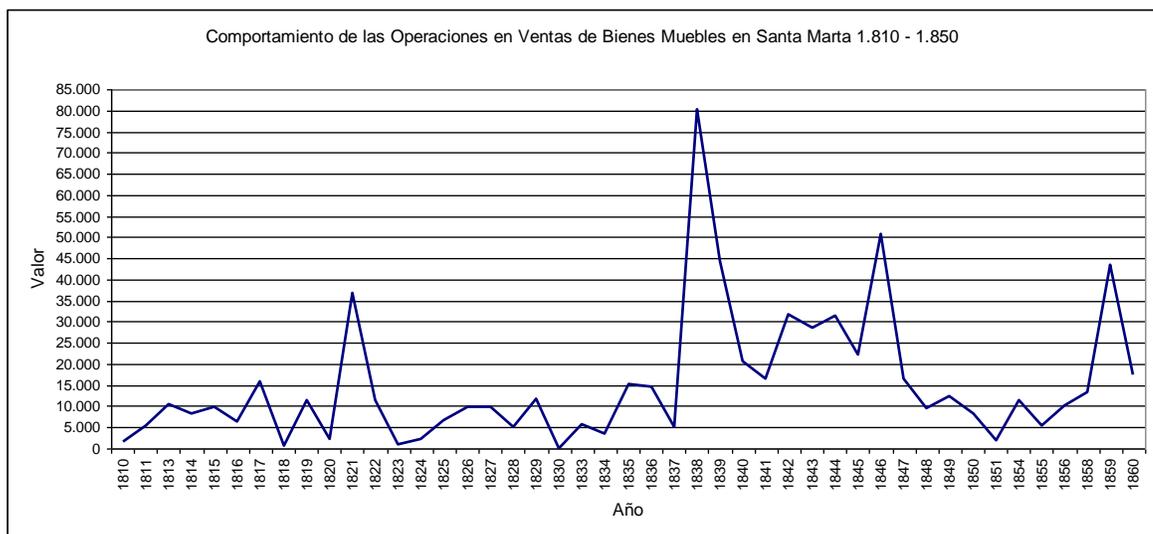
Lo paradójico del asunto, es que al comparar los precios y montos totales arrojados, entre la comercialización de bienes inmuebles, versus la colocación de bienes muebles, se nota de de manera clara, que los predios a pesar de tener una mayor cantidad de operaciones (721 vs. 716), el valor obtenido, es inferior al de los mobiliarios y enseres comercializados, ya que, el monto de las propiedades fijas (terrenos) asciende a un valor de 562.411 pesos plata corriente, mientras que el de los otros activos fijos, presenta un valor de 688.039 pesos plata corriente, como ya se había denotado anteriormente. Circunstancia que demuestra, cuan desvalorizado se encontraban las posesiones de tierra y las construcciones sobre ellas en la provincia de Santa Marta, durante la primera mitad de la centuria decimonónica.

Sobre este aspecto, es bueno aclarar, que las mercancías pequeñas o de menor valor, no se registraban en escrituras notariales, sino que se hacía de manera informal en el comercio callejero. Entre este tipo de bienes, se encontraban: los abarrotes, la ropa, los utensilios domésticos y las herramientas de labores, como machetes, martillos, azadones, etc., las cuales eran adquiridas en las tiendas o pulperías.

Producto de que en Santa Marta no había una industria de relativa importancia, y por tanto, las pocas personas pudientes que residían en ella, en especial los extranjeros, debido a las comodidades que ya conocían, de imperiosa necesidad se veían obligadas a importar todo tipo de mercancías, en especial lo que tenía que ver con mobiliarios y enseres, vestidos y artículos para el hogar, los cuales en

su mayoría eran ingresados de contrabando. Hecho que hizo que el comercio local se incrementara, principalmente después de entrar en vigencia la década del 30 del siglo XIX.

Gráfica 16. Montos de las operaciones realizadas en Santa Marta, sobre compra y venta de bienes muebles 1810-1860



Fuente: A.H.M.G. Fondo Protocolos Notariales. Notaria Primera de Santa Marta. Libros de 1810-1860.

Es bueno advertir, que avanzado ya la segunda mitad del siglo XIX, empezó a decaer la ciudad, al presentarse el éxodo de los grandes comerciantes, primordialmente motivados, por el empuje comercial que traía consigo la nueva dinámica económica de Barranquilla. De ahí entonces, el declive de las operaciones mercantiles de Santa Marta y por ende, de su tejido empresarial, como ilustran las gráficas 15 y 16.

5.2.14 Las Ventas de Servicios Como Actividad Comercial

En lo atinente a venta de servicios como tal, la demanda en Santa Marta de este tipo de negocios durante las primeras seis décadas del siglo de XIX, es un comercio de poca monta, debido a lo paupérrimo con que se manejaban las operaciones mercantiles, ya que, durante dicho período, sólo se registraron cinco (5) contratos por arrendamiento, que sumaron en total un valor de 2.010 p.p.c, de los cuales se destaca el efectuado en el año de 1860 con un valor de 1250 p.p.c mensual, que equivale al 62% del total de las operaciones por arrendamientos. Siendo arrendador el Gobierno de la Confederación, que entregó en esta modalidad las salinas de Barlovento, para que fueran explotadas por el señor Antonio Cano, como arrendatario⁹⁸.

Los otros negocios concebidos como contratos de arrendamiento, se hicieron de la siguiente manera: una casa en 1810 por 100 p.p.c, que arrienda Gregorio Gerardino a José Rodríguez⁹⁹; uno (1) en 1822 por 440 p.p.c. anuales, consistente en el arrendamiento de la hacienda San Antonio del Piñón, por parte de José Linero Martínez a Juan Modesto Vengoechea¹⁰⁰; uno (1) en 1833 por 170 p.p.c, referente a una parroquia que arrienda Selestino Martínez a Manuel Torres¹⁰¹ y el otro fue un billar en 1838 por 50 p.p.c anuales, en el que actuaba como arrendatario Jaime Paredes y como arrendador Magín Artuz¹⁰².

Otro de los servicios que se vio reflejado en los protocolos notariales, fueron dos contratos de compraventa de muebles e inmuebles, los cuales se dieron en el último año de este estudio. Contratos que en suma, arrojaron un monto de 20.525 p.p.c, resaltando el efectuado por José Domingo Pumarejo, procedente de New

⁹⁸ A.H.M.G. Protocolos Notariales. Notaría Primera de Santa Marta. Escritura de Marzo 7 de 1860. Folio 19.

⁹⁹ A.H.M.G. Protocolos Notariales. Notaría Primera de Santa Marta. Escritura de Febrero 1 de 1810. Folio 8.

¹⁰⁰ A.H.M.G. Protocolos Notariales. Notaría Primera de Santa Marta. Escritura de Julio 27 de 1822. Folio 40.

¹⁰¹ A.H.M.G. Protocolos Notariales. Notaría Primera de Santa Marta. Escritura de Septiembre 17 de 1833. Folio 2.

¹⁰² A.H.M.G. Protocolos Notariales. Notaría Primera de Santa Marta. Escritura de Octubre 4 de 1838. Folio 12.

York, con Manuel Dávila García, quienes pactaron la compraventa de los ganados vacunos que pastan en los terrenos denominados: “Aracataca”, “Tucurinca”, “La Concepción”, “Gavilán”, “La Puerta”, “Paloquemao”, “Buenavista”, “Cataquita” y “Platanal”. Contrato suscrito por un monto de 20.000 p.p.c, consecuente con el 97% del total de este rubro comercial¹⁰³. La otra transacción de este tipo, fue la realizada entre José Concepción Alarcón con Pantaleón Manjarres consistente en convenir una rosa fincada, por el valor de 525 p.p.c¹⁰⁴.

En ese orden de ideas, la otra actividad que reportaba ingresos para la administración provincial eran las fianzas por administración, la cuales tenían como objeto salvaguardar el patrimonio de la cosa pública y de la persona que entregaba sus propiedades en administración, pues, la persona que deseaba ingresar a laborar como administrador y dentro de sus funciones le correspondía administrar bienes, éste de manera obligatoria para respaldar la responsabilidad asumida, debía hacer un depósito de dinero y dejar como prenda de garantía los bienes que poseía. Acto que era respaldado mediante escritura pública; y que como su denominación lo indicaba, se constituía en fianza.

Obligaciones que no se cumplían, pues de todos los años estudiados sólo dos personas hicieron esta actividad. Ambas realizadas en el año de 1.816 por un valor de 1.200 p.p.c., de las cuales una de ellas fue ejecutada por Miguel Pérez Serrano y la Real Hacienda, con valor de 800 p.p.c, por la administración de Chengue y Ciénaga¹⁰⁵ y la otra, es por la administración de un estanco en el Piñón entre Miguel Carbond y Joaquín del Valle, por un valor de 400 p.p.c¹⁰⁶.

¹⁰³ A.H.M.G. Protocolos Notariales. Notaría Primera de Santa Marta. Escritura de Mayo 18 de 1860. Folio 43.

¹⁰⁴ A.H.M.G. Protocolos Notariales. Notaría Primera de Santa Marta. Escritura de Mayo 7 de 1860. Folio 32.

¹⁰⁵ A.H.M.G. Protocolos Notariales. Notaría Primera de Santa Marta. Escritura de Mayo 8 de 1816. Folio 34.

¹⁰⁶ A.H.M.G. Protocolos Notariales. Notaría Primera de Santa Marta. Escritura de Mayo 14 de 1816. Folio 38.

Otras transacciones que se reflejaron como venta de servicios y/o actividades comerciales, dentro de estos cincuenta años en Santa Marta, fueron una declaratoria de venta por valor de 80 p.p.c, realizada por Juliana Navarro en favor de Eustaquia Rodríguez.en el año de 1817¹⁰⁷ y tres (3) ventas de escrituras, la primera de ellas alusiva a la escritura de María Gertudris Rodríguez, comprada por José Balarros y vendida por Francisco Santrich en 125 p.p.c, el día 7 de Junio de 1819¹⁰⁸. La segunda, corresponde a una escritura vendida que efectúa José de Jimeno a Margarita González, por valor de 250 p.p.c el día 27 de Junio de 1833¹⁰⁹ y la última, fue adquirida por María Merced Visays a Miguel Salamanca, consistente en una escritura de posesión de un esclavo, por un valor de 250 p.p.c¹¹⁰.

De la misma manera, se encontraron 16 actividades de préstamos con hipotecas, que arrojaron un monto total de 36.817 p.p.c, las cuales se detallan en la tabla 4. Dentro de estas transacciones de préstamos, se destaca la hecha el día 5 de febrero de 1810, por José Munive a Joaquín de Mier y Benítez, quien le prestó 7000 pesos, para cubrir una deuda que aquejaba éste con la Hacienda de San Pedro Alejandrino¹¹¹. En ese mismo año, el prestamista Antonio Jasper, le presta bajo prenda de garantía al comerciante cubano Carlos Segrera, la suma de 1.000 p.p.c, para tener un capital inicial y negociar mercancías entre la Isla y Santa Marta¹¹².

¹⁰⁷ A.H.M.G. Protocolos Notariales. Notaría Primera de Santa Marta. Escritura de Marzo 27 de 1817. Folio 49.

¹⁰⁸ A.H.M.G. Protocolos Notariales. Notaría Primera de Santa Marta. Escritura de Junio 7 de 1819. Folio 36.

¹⁰⁹ A.H.M.G. Protocolos Notariales. Notaría Primera de Santa Marta. Escritura de Junio 27 de 1833. Folio 40.

¹¹⁰ A.H.M.G. Protocolos Notariales. Notaría Primera de Santa Marta. Escritura de Diciembre 10 de 1833. Folio 20.

¹¹¹ A.H.M.G. Protocolos Notariales. Notaría Primera de Santa Marta. Escritura de Febrero 5 de 1810. Folio 14.

¹¹² A.H.M.G. Protocolos Notariales. Notaría Primera de Santa Marta. Escritura de Diciembre 3 de 1810. Folio 119.

Tabla 4. Operaciones de Préstamos en Santa Marta 1810-1860

AÑO	CANTIDAD	MONTO
1810	2	8.000
1811	3	11.350
1815	4	5.740
1817	1	500
1821	3	4.716
1828	1	3.000
1829	2	3.511
TOTAL	16	36.817

Fuente: A.H.M.G. Fondo Protocolos Notariales. Notaria Primera de Santa Marta. Libros de 1810-1860.

En ese mismo sentido, Manuel de Ujueta le presta a los deudores José María del Castillo y José María de Vengoechea, para cancelar el saldo de la compra de una hacienda, el día 2 de Enero de 1.828. Es en esta tónica, que se vislumbra que los préstamos concebidos, más que una operación comercial, se deban como producto de un favor para conservar una amistad y/o ayudar a una persona con cierto grado de familiaridad, en la cual, se utilizaban esos recursos para cubrir deudas contraídas en otro tipo de negocios y más por que en la transacción misma, no se especificaba ninguna tasa de interés que hiciera que este préstamo llevara como fin obtener alguna utilidad. Este registro notarial se hacía como una forma de garantizar la deuda, y dejar constancia de la entrega del dinero, más no como se desarrolla un negocio rentable.

Siguiendo con la venta de servicios, corresponde mencionar a las ventas de acciones, las cuales estaban constituidas en la participación de una propiedad

como casas, minas o en tenencia de tierra, como muestra la tabla 5. Sistematización que enseña que durante los años de estudio, sólo se presentaron 11 negocios de este tipo, los cuales en su totalidad registraron un monto de 3.366, siendo el año de 1847, la anualidad de mayor ponderación con cinco unidades, sin embargo en cuanto a precios es la más baja de todas. Esto se debe a que todas fueron por posesión de casas, que tenían poco avalúo¹¹³.

Tabla 5. Operaciones de Venta de Acciones en Santa Marta 1810-1860

AÑO	CANTIDAD	MONTO
1842	1	358
1846	1	460
1847	5	150
1848	1	200
1856	1	398
1859	2	1.800
TOTAL	11	3.366

Fuente: A.H.M.G. Fondo Protocolos Notariales. Notaria Primera de Santa Marta. Libros de 1810-1860.

Mientras tanto, el año de 1859, con sólo dos (2) servicios de este tipo registrado, representa la mayor dinámica económica por la calidad de las transacciones operacionalizadas, pues, corresponden a dos ventas de acciones en minas, títulos que tenían como finalidad darle una participación al comprador en las acciones de explotación de unas minas de cobre que funcionaron en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta¹¹⁴. Las otras que quedaban eran las de tenencia

¹¹³ A.H.M.G. Protocolos Notariales. Notaría Primera de Santa Marta. Escrituras de 1842-1859.

¹¹⁴ *Ibíd.*

de tierra, las cuales estaban destinadas en aprovechar con una participación los productos obtenidos en las labores de cosecha del predio.

Por último, la otra operación comercial encontrada en los archivos, fue la venta de obligación, servicio que tenía como objeto comprar deudas contraídas, a fin de legalizar la obligación. Es de anotar, que este tipo de transacciones, al igual que las actividades de préstamos, esto se hacía más por familiaridad, que por negocio, puesto que en ninguna de ellas se vislumbraba tasas de interés, amortizaciones o esas cosas, propias de lo que hoy en día se denomina como “factoring”. Sobre este ítem comercial, se presentaron dos actividades, una en 1845 por 505 p.p.c.¹¹⁵ y la otra en 1846, por el valor 120 p.p.c.¹¹⁶

5.2.15 Empresas y Empresarios

En Santa Marta de manera formal, como sociedades o empresas legalmente constituidas bajo las formalidades observadas en los registros de los protocolos notariales, sólo se crearon seis (6) empresas a lo largo de los cincuenta años estudiados en la centuria decimonónica. Acotando que de esas seis empresas, sólo dos (2) sociedades se crearon antes de terminarse la primera mitad del siglo XIX y las cuatro restantes corresponden a la década de los sesenta.

La empresa pionera en Santa Marta, fue una tienda tipo pulpería, en la que los señores Luís Henríquez y Wenceslao Miranda, se asocian para comercializar

¹¹⁵ A.H.M.G. Protocolos Notariales. Notaría Primera de Santa Marta. Escritura de Mayo 23 de 1845. Folio 9. Hecha por Bartola Acosta en favor de José Antonio Urdaneta.

¹¹⁶ A.H.M.G. Protocolos Notariales. Notaría Primera de Santa Marta. Escritura de febrero 18 de 1846. Folio 12. Hecha por Antonio Elías en favor de Julián Ponce.

productos y mercancía de precios corrientes. Esta emprende actividades el 3 de enero de 1838. El primero de los socios para entrar como accionista entrega como inversión inicial 5.000 p.p.c y parte de la mercancía de la tienda en precios corrientes y el segundo, sólo aporta la fuerza laboral¹¹⁷. Entendiéndose que las deudas y las utilidades, después de finalizado el periodo anual, eran asignadas por parte iguales¹¹⁸. Sobre el presupuesto de gastos, los socios acordaron que, para el normal desempeño de la tienda, se requerían de unos recursos para cubrir de imperiosa necesidad los estipendios de los trabajadores y demás costos de funcionamiento, así: seis pesos para el alquiler del local; dos pesos para el pago de un sirviente en ella; un peso para alumbrado por las noches y cuatro pesos por el derecho municipal asignados a las tiendas de ropa, cuyo gasto se hará mensualmente¹¹⁹.

Esta sociedad en primera instancia presentó como tiempo de duración un año preciso, prorrogable en la medida que las partes quisiesen continuar, una vez de verificado lo pactado y en cumplimiento de un nuevo tratado. Si por el contrario hubieran querido concluirla, debía hacerse un balance y con vista de las ventajas que haya reportado dicho arqueo, éstas debían ser repartidas como anteriormente se había enunciado, en aras de evitar pleito alguno.

Sobre la forma de comercializar las mercancías, por estatutos de constitución, esta tienda se hallaba obligada a vender sus productos en la localidad de Ciénaga a precios corrientes como si estuviese en el almacén de la ciudad y debía hacerse

¹¹⁷ Sobre la manutención del señor Miranda, atinente a los alimentos y demás gastos personales estos debían ser cubiertos por su propia cuenta.

¹¹⁸ A.H.M.G. Protocolos Notariales. Notaría Primera de Santa Marta. Escritura de Enero 3 de 1838. p. 6

¹¹⁹ *Ibíd.*

constancia de ello, con las respectivas facturas que se hubiesen expedidos al momento de transferir los artículos enajenados¹²⁰.

Después de haber transcurrido ocho años, se emprende la segunda iniciativa privada por construirse en sociedad empresarial. En este aspecto se hace alusión a la creación de la empresa insigne de Santa Marta en las postrimerías de la década del 40 del siglo XIX, es decir, la Compañía de Navegación por Vapores. La cual fue una asociación comercial que se formó con el objeto de establecer una empresa de navegación para aprovechar las necesidades del transporte de pasajeros y mercancías por los ríos Magdalena y Cauca. Fue constituida en el mes de noviembre de 1846, con un capital nominal de 100.000 pesos en oro, divididos en 1.000 acciones de a 100 pesos en oro. Capital que podía ser extendido, según las condiciones lo juzgarán conveniente¹²¹.

No sobra decir, que la navegación fluvial por el Río Magdalena durante muchos años estuvo decaída, especialmente en el primer quinquenio de la década del 40 de los mil ochocientos, pero, en una medida desesperada por reactivar este lucrativo negocio para esta época, el Presidente Tomás Cipriano de Mosquera y su Ministro Florentino González, ofrecieron un subsidio de \$100.000.00, además del contrato del correo por el río, para la primera empresa que se constituyera y por defecto, ayudara a reactivar la navegación por esta arteria fluvial.

De ahí que naciera esta empresa, pues de ésta acción y por la imperiosa necesidad de tener más empresas de navegación, estimulados por el subsidio que se ofrecía un grupo de comerciantes samarios, se unieron para constituir dicha

¹²⁰ *Ibíd.*

¹²¹ A.H.M.G. Protocolos Notariales. Notaría Primera de Santa Marta. Escritura de Noviembre de 1846. Folio 13.

empresa de vapores, entre los que se encontraban: Joaquín de Mier, Manuel Abello, José Antonio Cataño, Lázaro María Herrera, Juan A. Gómez, Antonio del Real, Pedro Díaz Granados y Robert Joy; éste último, junto con Manuel Julián de Mier, años más tarde se convirtieron en los propietarios de la compañía que operaba el Tren de Santa Marta.

Hechos sin precedente, pues, de acuerdo con Frank Safford (1965) la navegación estaba sumida a una actividad monopolística insuficiente desde 1.838, cuando Joaquín de Mier en compañía de Francisco Montoya, constituyeron la “Compañía de Navegación Anglo-Granadina”¹²², empresa de la que según Viloría (2000), también fueron socios Manuel Abello, S. Agudelo, J. M. Pino, y los ingleses Julios Plock y Dungas Logan¹²³.

De manera cronológica, las siguientes empresas en constituirse en Santa Marta, se remontan al año de 1856. Vigencia en la que se crearon dos (2) sociedades, las cuales al constituirse hicieron que la población de Santa Marta, tuviese una nueva forma de ingresos y de paso, se empezara a ver otra realidad, sobre lo que era en esencia la dinámica comercial formal. Pues, con legalizar estas intenciones de negocios, se mitigaba en parte las actividades ilícitas que durante siglos caracterizó a la provincia de Santa Marta y de ahí, que se haya vislumbrado el auge comercial, que para el tercer cuarto del decimonoveno siglo, reflejó la provincia como ciudad puerto.

¹²² SAFFORD, Frank (1965) *Commerce and Enterprise Central Colombia 1821 – 1870*. Tesis de Doctorado Universidad de Columbia, Traducción Universidad de los Andes. Bogotá.

¹²³ VILORIA DE LA HOZ, Joaquín (2004) *Empresas y Empresarios de Santa Marta, Durante el Siglo XIX: El caso de la Familia de Mier*. Monografías de Administración. Primera Reimpresión. Universidad de los Andes. Bogotá. D.C.

La primera de ellas, hace mención a una sociedad constituida el día 26 de Mayo de 1856, entre los señores José Francisco Díaz Granados, José Domingo Pumarejo y José María Viecco, la cual tenía como finalidad sembrar tabaco en las tierras de la hacienda llamada “Bureche”, bajo las siguientes condiciones: el señor Díaz Granados cede 20 caballerías de tierra para el cultivo de esta plantación, a cambio de que en el momento de repartir las utilidades, a éste le corresponda una acción y la décima parte del producto líquido de la cosecha y a los demás en partes iguales¹²⁴.

La segunda empresa constituida este año, fue la que se conformó mediante contrato suscrito el día 4 de Junio de 1856, mediante escritura pública Nro. 37, entre los señores Edwards Simmonds, Pedro Férgusson y Jacobo Henríquez, con el objeto de asociarse comercialmente para explotar y cultivar tabaco en jurisdicción de la ciudad, en comprensión de los terrenos denominados “Cañaboval” de propiedad de los tres socios, quienes por estamentos se obligaban a no cobrar arriendo alguno. Sociedad que tenía por razón social “Simmonds Edwards y Cía” De otro lado, en el acta de constitución los socios pactaron que en el primer año de cosecha, se cultivarían hasta 25 cabuyas de tierra y luego, se iría extendiendo en la medida que fuera mejorando la situación de la empresa y en virtud de los resultados que se obtuvieran de las cosechas¹²⁵.

En ese mismo acuerdo comercial, se convino que ninguno de los socios podía cultivar tabaco separadamente y por su sola cuenta en los terrenos indicados, todo lo que sembrara en ellos por alguno de los socios, debía ser por cuenta y en beneficio de la sociedad. Edwards Simmonds y Pedro Fergusson, se obligaron a contribuir por mitad con todos los gastos conducentes al cultivo, tales como:

¹²⁴ A.H.M.G. Protocolos Notariales. Notaría Primera de Santa Marta. Escritura de Mayo 26 de 1856. Folio 22.

¹²⁵ A.H.M.G. Protocolos Notariales. Notaría Primera de Santa Marta. Escritura de Junio 4 de 1856. Folio 23.

preparación, aliño, empaque del tabaco, semillas, cosecheros y todo lo demás, necesario para el fomento, progreso y marcha de la empresa¹²⁶.

De las sumas que desembolsaron con el objeto indicado, se irían reintegrando con los mismos productos que iba originando la empresa. Jacobo Henríquez, por su parte, se obligaba a contribuir con su trabajo personal, siendo por concluyente su cargo, vigilar e inspeccionar constantemente la producción y además, atender todo lo relativo a la administración y economía de la empresa. Actividades que estaban estimadas como el equivalente a la parte con que contribuyeron en especies los otros dos socios¹²⁷.

Fuera de la comercialización que a este tabaco, se le pudiese hacer en la ciudad y en el extranjero, la empresa creó una agencia comercial en Ciénaga, para mercadear este producto en esa zona, la cual tenía un administrador que estaba obligado a llevar arduamente y con regularidad la cuenta de la inversión de los fondos que recibía, para atender los gastos del establecimiento. El agente comercial, era responsable de los fondos que hubiesen sido distraído de su objeto, obligado además a llevar por control un balance de todo lo vendido mensualmente, por lo cual debía presentar un informe a cada uno de los tres socios, que en general eran las personas que llevaban las cuentas totales y a su vez, hacían los balances de la compañía. Éste agente comercial, además debía desempeñarse como auxiliar administrativo del señor Jacobo Henríquez en todo lo inherente a la gerencia del establecimiento¹²⁸.

¹²⁶ *Ibíd.*

¹²⁷ *Ibíd.*

¹²⁸ *Ibíd.*

Entre los desembolsos que debía hacer el agente estaba el de incluir 4 reales diarios para ranchos y manutención del señor Jacobo Henríquez. Todo el tabaco que producía la hacienda de “Cañaboval”, debía ser enviada a Santa Marta para su venta y separación, según los intereses de la sociedad. Así mismo, todo el tabaco que estuviese destinado para exportarse en el extranjero, debía ser asegurado en Inglaterra o Alemania¹²⁹.

“Simmonds Edwards y Cía.” debía rendir una cuenta detallada del estado y marcha de la sociedad. La utilidad o ganancia líquida que resultare del ejercicio anual, sería dividida en tres partes iguales, después de deducido todos los gastos de la empresa. En otro acápite, ninguno de los socios de esta compañía, podía negociar ni vender la acción que tenía en su empresa, sin avisar previamente a los otros, los cuales tenían preferencia directa sobre la venta de la acción que quería enajenarse.

Cualesquiera que fuesen las desavenencias que se hubieran suscitado entre los socios, por consecuencia de ese contrato, no serían en ningún caso ante los tribunales, ni juzgados, sino por árbitros amigables y conciliadores. En ese sentido, las tres partes contratantes se obligaron mutua y recíprocamente a cumplir con todas las formalidades establecidas en los estatutos de constitución¹³⁰.

El decursar histórico, indica que la quinta empresa creada en Santa Marta fue un contrato de asociación mercantil, que tenía como naturaleza jurídica, la forma de compañía regular colectiva de comercio. Firma que giró en torno a la razón social

¹²⁹ *Ibíd.*, p. 24

¹³⁰ *Ibíd.*, p. 25

“C. Haver Simmonds y Cía.”, suscrita entre los señores Marcus H. Hannsboch, procedente de Beverungen en el Reino de Rusia, Charles Haver Simmonds, William A. Deitelzweg, provenientes de Honda y Julius A. Deitelzweg¹³¹.

La constitución de esta firma, se remonta al 11 de julio de 1859 y tenía como domicilio principal a la ciudad de Santa Marta, sin embargo en el crecimiento y expansión de la misma, tuvo establecimientos mercantiles que actuaban como agencias, bajo la misma denominación social en Barranquilla y Mompox. Compañía que desde su surgimiento, estuvo destinada a la compra y venta de mercaderías de todas las especies y de documentos de deuda pública, giros de monedas extranjeras y de la confederación, comisiones y demás especulaciones lícitas en los negocios comerciales en general¹³².

El capital total de la compañía al momento de su creación, fue de \$125.000. Los aportes de constitución estaban conformados de la siguiente manera: Charles Haver Simmonds con un capital de \$62.500,08; Marcus H. Hannsboch con \$20.833,34; William A. Deitelzweg con \$20.833,33 y Julius A. Deitelzweg con \$20.833,33. En cuanto a la repartición de las utilidades, los dividendos quedaron establecidos en 70% de las ganancias para Charles Haver Simmonds, como socio principal y de un 10%, para cada uno de los tres socios restantes¹³³.

La última empresa creada en Santa Marta durante el periodo objeto de estudio, es la que se emprende el día 9 de junio de 1860, la cual es una tienda de mercancías y otras partículas, con domicilio principal en la villa de Ciénaga, pero con agencia en Santa Marta, por efectos del ingreso de las mercancías importadas por el

¹³¹ A.H.M.G. Protocolos Notariales. Notaría Primera de Santa Marta. Escritura de Julio 11 de 1859. Folio 8.

¹³² *Ibíd.*

¹³³ *Ibíd.* p 9

puerto de la ciudad, la cual a su vez, tenía como finalidad servir de bodega, mientras los artículos eran trasladados a su destino de compra y consumo final¹³⁴.

La inversión inicial de la empresa fue de \$4.000, de los cuales Manuel Conde y Amador Núñez como únicos socios, aportaron como capital \$2.000 cada uno. Las ventas en general, debían hacerse en contado y en caso de haber crédito alguno, debía hacerse un convenio entre los contratantes. Cada seis meses debía hacerse un inventario y balance general de todas las operaciones. Esta empresa se podía disolver por la diferencia expresa e irreconciliable de una de las partes.¹³⁵

Las deudas pendientes debían ser cobradas por Amador Núñez hasta la solución de ellas, sin perjuicio de las indicaciones que Manuel Conde pueda sugerir. Las ventas de la tienda eran las corrientes que podían ofrecer en el mercado de Ciénaga, eso sí, sin bajar el precio de los frutos en la factura de venta. Sobre este aspecto, Conde tenía a su cargo surtir la tienda con artículos provenientes de los almacenes existentes en Santa Marta y de los que procedían del extranjero¹³⁶.

En cuanto a empresariado y empresarios, se notó que de las 2.960 actividades registradas, 1.743 personas, fueron las que realizaron las transacciones en Santa Marta entre 1810-1860, ya fuera por que apareciera vendiendo o en su defecto comprando. En cuanto a la cantidad de actividades por venta, en las cuales se incluyen esclavos, bienes muebles e inmuebles y venta de servicios, Joaquín de Mier y Benítez, resultó ser el abanderado de los empresarios samarios con el 3% del total de las operaciones comerciales, equivalentes a 52 movimientos

¹³⁴ A.H.M.G. Protocolos Notariales. Notaría Primera de Santa Marta. Escritura de Junio 9 de 1860. Folio 48.

¹³⁵ *Ibíd.*

¹³⁶ *Ibíd.*

registrados¹³⁷. Seguido de José Munive con el 1,2%, con 21 transacciones¹³⁸ y José de Jimeno con el 1.1%, consecuente con 20¹³⁹ operaciones mercantiles.

Es de anotar que sólo se relacionan estos tres empresarios, porque son los únicos que superan el 1%, ya que el resto de personas resulta insignificante mencionarlos, por la poca significancia que posee, debido a todos están sobre el tope de cero por ciento (Ver Tabla 6).

De otra parte, en esa misma tónica, pero en función de montos invertidos por bienes vendidos, de igual forma, Joaquín de Mier lidera las estadísticas con el 5% del total de las operaciones efectuadas, equivalente a 41.176 p.p.c. Ante eso, es bueno advertir que el total de los montos de las 2.960 transacciones, realizadas por las 1743 personas, asciende a un valor de 822.336 p.p.c. En su orden, y conservando la misma metodología de las personas que superen el 1% de la participación total del mercado, en cuanto a operaciones de venta, continúan Andrés del Campo, con el 2.3%, representado en 18.550 p.p.c; Alejo de la Pedraja, con el 2.2% y José de Jimeno con el 2.1%, equivalentes a 18.162 p.p.c y 17.268 p.p.c, respectivamente.

¹³⁷ De esas 52 operaciones realizadas por de Mier como vendedor, éste comercializó 36 esclavos, 2 bienes muebles, de los cuales uno fue un barco y 14 terrenos o bienes inmuebles.

¹³⁸ En ese mismo sentido, José Munive en sus 21 operaciones comerciales, vendió en 16 oportunidades esclavos, un bien mueble, tres predios y una actividad de servicios, que fue el préstamo de 7.000 pesos que le hizo a De Mier, para pagar la deuda que tenía sobre la Hacienda San Pedro Alejandrino.

¹³⁹ José de Jimeno, presenta 15 veces vendiendo esclavos, cuatro bienes inmuebles comercializados y una venta de escritura.

Tabla 6. Representatividad de empresarios en cuanto a cantidad total de operaciones registradas y montos efectuados en Santa Marta, según ventas 1810-1860.

EMPRESARIOS	# Transacciones	%	Mon to Total	%
ALEJO DE LA PEDRAJA	3	-	18.162	2,2%
ANDRES DEL CAMPO	11	-	18.550	2,3%
ANTONIO CAYON	6	-	9.250	1,1%
ANTONIO LEON	1	-	12.000	1,5%
EVARISTO DE UJUETA	12	-	14.632	1,8%
FRANCISCA DE PAULA GUEDOS	11	-	11.404	1,4%
GOBIERNO DE LA NUEVA GRANADA	5	-	9.414	1,1%
HEREDEROS DE JOSE SIMONS MARTINEZ	1	-	8.392	1,0%
JOAQUIN DE MIER	52	3,0%	41.176	5,0%
JOSE DE JIMENO	20	1,1%	17.268	2,1%
JOSE DELA CRUZ	6	-	9.300	1,1%
JOSE MUNIVE	21	1,2%	12.930	1,6%
JOSE RODRIGUEZ	6	-	12.235	1,5%
NICOLAS DE GALES	8	-	13.690	1,7%
RAMONA DE OLIGOS	2	-	13.280	1,6%
RICARDO BRUCE Y OTROS	1	-	16.000	1,9%

Fuente: Cálculos Propios. A.H.M.G. Fondo Protocolos Notariales. Notaria Primera de Santa Marta. Libros de 1810-1860.

La tabla 6, ilustra otros empresarios, pues en esencia estos también al hacer un barrido de todas las actividades registradas como ventas, éstos son los únicos que sobrepasan la barrera del 1% en cuanto al monto de sus transacciones, frente a la totalidad de las inversiones efectuadas.

En ese sentido, al hacer un análisis de la anterior tabla, muestra que las operaciones comerciales en Santa Marta eran paupérrimas, teniendo en cuenta que son sólo tres (3) personas la que sobrepasan el 1%, en cuanto a cantidad de operaciones registradas. Es decir, son todas aquellas personas que sobrepasaron las 17 transacciones realizadas. No obstante, se nota que, a pesar de que hay personas que están por debajo de esta cifra, aparecen dentro del rango de monto, como uno de los mejores inversionistas, que sobrepasaron el 1%. Esto se debe a la calidad y clase de operación registrada.

Ejemplo de ello, se puede sintetizar con Antonio León y Ricardo Bruce, que sólo realizaron una transacción, sin embargo, fue de un alto valor, que los catapultó a estar dentro de las operaciones mercantiles más representativas de Santa Marta, siendo que su participación dentro de los montos totales, ostenten una ponderación de 1.5% y 1.9%, respectivamente.

Caso contrario, en el anexo A Y B, donde se detallan todas las transacciones efectuadas en Santa Marta, con su respectiva ilustración de cantidad y montos especificados de cada una de las actividades mercantiles, se nota claramente que hay personas que tienen más de 10 operaciones efectuadas, sin embargo, por su poco valor, no alcanzan a dimensionar una valoración de alto peso que las haga figurar dentro de los datos que poseen representatividad, por encima de cero.

Consecuentemente con lo anterior, pero para el caso de las actividades de compra, sólo cuatro (4) personas son las que sobrepasan el horizonte del 1%. Siendo de igual forma, Joaquín de Mier y Benítez, el empresario que más alto reportó la ponderación en la participación del total de las transacciones de compras. Por ciento, equivalente a 3.7%, acorde con 74 actividades negociadas. Adquisiciones que estaban representadas en las 36 veces que compró esclavos, ocho bienes muebles, 29 bienes inmuebles y un préstamo.

Los otros clientes que superan la ponderación límite, y que aparecen comprando efectos, son: Nicolás de Gales con el 1.5%, equivalente a 30 transacciones efectuadas;¹⁴⁰ en su orden continuaba José de Munive con el 1.4%, consecuente con 27 veces que aparece como cliente. La última persona que supera el umbral, es la señora Joselina Henríquez con el 1.1%, por ciento acorde a 21 transacciones realizadas. En ese sentido, lo que se explicó, es que las personas que fueron detalladas, son las únicas que en suma, registraron más de 17 veces haciendo transacciones comerciales (ver Tabla 7).

¹⁴⁰ Las 30 transacciones estaban dadas en la compra de 13 veces comprando esclavos y 17 propiedades compradas.

Tabla 7. Representatividad de empresarios en cuanto a cantidad total de operaciones registradas y montos efectuados en Santa Marta, según compras 1810-1860.

EMPRESARIOS	Cantidad	%	Montos	%
CLAUDIO RODRIGUEZ Y ABELLO	1	-	10.000	1,1%
FRANCISCO CARMONA	2	-	10.250	1,1%
FRANCISCO NOGUERA	4	-	8.750	1,0%
JOAQUIN DE MIER	74	3,7%	123.080	13,5%
JOSE MUNIVE	27	1,4%	-	-
JOSELINA HENRIQUEZ	21	1,1%	16.259	1,8%
JUAN MODESTO DE ven VENGOECHEA	1	-	12.000	1,3%
MARIA M.BISAYS	12	-	9.970	1,1%
MIGUEL MARTINEZ DE APARICIO	5	-	25.150	2,8%
NICOLAS DE GALES	30	1,5%	9.109	1,0%
PEDRO DIAZGRANADOS	6	-	9.110	1,0%

Fuente: Cálculos Propios. A.H.M.G. Fondo Protocolos Notariales. Notaria Primera de Santa Marta. Libros de 1810-1860.

Las características en torno a valías, nuevamente Joaquín de Mier, es el empresario líder. De Mier en cuanto a valores generales, con una amplia brecha se lleva los honores, pues compró efectos por 123.080 p.p.c, que en la participación del total de los montos transaccionales presenta el 13,5%. Esto se debe básicamente a las haciendas que adquirió, hecho que lo hace ser el cliente ejemplar de Santa Marta.

En un amplio margen, continúa en las estadísticas Miguel de Martínez Aparicio con el 2.8%, equivalente a 25.150 p.p.c y seguido de Joselina Henríquez con el 1.8%, atinente a 16.259 p.p.c. En este sentido, es bueno mencionar que ya son 10 las personas que superan el horizonte del 1%, no obstante, no se relacionan en la descripción, por la poca representatividad que tienen, ya que sin excepción ninguna supera el 1.5% de participación (Ver tabla 7).

De igual forma, al igual que en el caso de las ventas, para las compras también existen personas que no superan el umbral de las 17 transacciones comerciales realizadas, sin embargo, aparecen dentro del rango de valías. Esto se debe, como se dijo anteriormente a la calidad de la transacción, especialmente por un bien adquirido, ya que, en mucho de los casos, aparecen con sola una transacción, es el caso de Claudio Rodríguez y Abello y Juan Modesto de Vengoechea.

Circunstancia que ratifica que el comercio legal de Santa Marta, para el periodo comprendido entre 1810 y 1860 fue paupérrimo y de poca monta, precisamente por la escasez de transacciones y formalización de las mismas. Por tanto, los negocios se manejaban dentro de una esfera de economía informal y de comercio ilícito. Más aún, porque en los datos mostrados, sobre todo en las gráficas, se pudo observar que había años en los que no se superaba los 12 movimientos anuales, lo que indica, que en promedio mensual, no se realizaba una operación comercial de tipo formal.

6. DISEÑO METODOLÓGICO

Este estudio es considerado una investigación descriptiva, la cual busca establecer como fueron las actividades comerciales de tipo formal en la de Santa Marta, durante el periodo comprendido entre 1.810 y 1.860, para comprender las características del empresariado, los factores de influencia y de la forma de hacer negocios en la ciudad.

En el desarrollo de este proyecto, se tuvieron en cuenta los lineamientos de la investigación histórica, tomando como material de estudio los registros notariales que se encuentran en el archivo histórico del Magdalena Grande.

El tipo de investigación empleado fue de corte documental, donde se indagó, interpretó y en estos momentos se presenta datos e informaciones sobre un las actividades comerciales en Santa Marta en el período de 1810 y 1860, utilizando para ello, una metódica de análisis; teniendo como finalidad obtener resultados que pudiesen ser base para explicar cómo este período pudo influir en la actual realidad comercial de la ciudad.

La investigación se inicio con la lectura de los protocolos notariales que están ubicados en el Archivo Histórico del Magdalena Grande en el período comprendido entre 1810-1860; de ahí se tomaron los datos más relevante para nuestra investigación.

Seguidamente se plasmó esta información en unos borradores con el fin de organizarla y darle un manejo adecuado; luego se sometió a un software especializado, para hallar la tasa de crecimiento y así obtener los resultados.

Se tomó en cuenta para este estudio lo referente a la investigación documental, por la forma en la que se requería obtener la información.

5.- Delimitación del tema: Al principio se había pensado tomar el período de 1770 a 1870, pero por la dificultad para el acopio de la información de los años anterior a 1810, se limitó el período de estudio al período comprendido entre 1810 a 1860.

6.- Elaboración del esquema de trabajo: se determinó agrupar la información en: Arrendamiento, Muebles e inmuebles, fianza, libertad, esclavos, prestamos y administración.

7.- Ampliación del material sobre el tema ya delimitado: Se busca información sobre la situación histórica de la ciudad durante el período en estudio.

8.- Lectura minuciosa de la bibliografía: Implica reflexión e interpretación y su resultado son las ideas más importantes que pasan a la fichas de contenido.

9.- Elaboración de fichas de contenido: En este caso se elaboran las gráficas que permitieron dar una lectura más práctica de lo que ocurrió comercialmente en Santa Marta en ese período.

Los últimos tres pasos se convirtieron en uno solo organización de la información y elaboración del informe.

El tema de investigación nació de la necesidad de poder aclarar el por qué la ciudad de Santa Marta presenta en estos momentos un atraso en su actividad comercial, siendo paradójicamente más antigua que ciudades como Cartagena y Barranquilla, las cuales cuentan con una actividad comercial que supera con creces a la realidad local.

Los resultados de esta investigación se muestran en el capítulo siguiente.

6.1 DURACION ESTIMADA

La duración estimada de este proyecto es de un (1) año, contados a partir de la fecha de aprobación de la propuesta.

6.2 TECNICAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA RECOLECTAR LA INFORMACIÓN

6.2.1 RECOLECCION DE LA INFORMACION: La información se recolectará a través de dos fuentes existente para tal fin; la información primaria y la secundaria.

Información primaria. Esta se obtendrá a través de la revisión de los protocolos notariales existente en el Archivo Histórico del Magdalena Grande, donde se abstraerán de los folios objeto de estudio, los datos pertinentes a la investigación, tales como actividades comerciales de tipo formal, que se desarrollaron en el periodo comprendido entre 1.810-1.860 y sus principales caracteres.

Información secundaria. La información secundaria se conseguirá a través de la lectura de libros que hagan referencia al período en estudio y que tengan que ver con la historia general y del comercio de Santa Marta, textos especializados en el manejo y adquisición de tasa de crecimiento, revistas económicas, censos abstraídos de la biblioteca Nacional de Bogotá, datos de la arquidiócesis de Santa Marta, ubicada en la curia de la ciudad, monografías, Internet e información relacionada con el tema.

7. TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE ANALISIS

7.1 La Revisión Documental : será la herramienta primordial que utilizaremos para recolectar la información, en donde la lectura de los registros notariales extraídos del Archivo Histórico del Magdalena Grande nos brindará los datos más relevantes para nuestra indagación; las técnicas estadísticas, desarrollo del programa Excel, técnicas para el hallazgo del crecimiento, gráficos y diagramas de tortas.

Además, nos permite conocer las transacciones comerciales que se realizaron en la Provincia de Santa Marta con datos específicos tales como ventas y compras de esclavos, muebles, inmuebles y servicios de manera detallada.

7.2 Técnicas Estadísticas: a través de este procedimiento obtenemos datos poblacionales que facilitan el conocimiento y manejo del contexto de la época y así adquirir información de tipo socio-económico.

7.3 Manejo del Programa Excel: mediante esta herramienta tecnológica organizamos y clasificamos la información de manera que nos permita un manejo más apropiado de la misma y nos brinde información adicional extraída de los datos aquí incluidos.

7.4 Tasa de Crecimiento: en esta instancia utilizaremos el modelo semilogarítmico (lon-lin; lin-lon) 10, que es el utilizado para medir las tasas de crecimiento de cualquier índole.

Estas modelaciones econométricas serán utilizadas en el análisis de la información más adelante.

7.5 Gráficos y Diagramas de Torta: procedimiento mediante el cual podemos acceder a datos porcentuales que nos brindarán base para comentarios referentes al tema en cuestión de manera determinante.

8. CONCLUSIONES

La provincia de Santa Marta ha estado marcada a lo largo de la historia por la falta de actividad comercial; en este estudio se pudo comprobar que esta es una realidad que marca nuestro pasado y se refleja en los que hoy es nuestro presente comercial.

Desde inicios del siglo XVI la corona española vio en Santa Marta uno de los puertos más importantes del nuevo continente, sin embargo esta afirmación no resultó ser tan cierta, pues contrario a los pronósticos, la situación geográfica de la provincia pasó de ser un beneficio a ser el puerto obligado por corsarios y piratas que encontraron en la hermosa bahía una cuna para sus fechorías; esto, unido a que la corona española siempre tuvo preferencia por el puerto de Cartagena, sumieron a la ciudad en la miseria, tanto que según los autores estudiados pasaron hasta nueve meses sin que un barco arribara a la bahía.

Otro factor que influyó en la precaria situación comercial que sufrió y aún en nuestros días sufre la ciudad, es la falta de capacidad emprendedora de los criollos, quienes permitieron que la poca riqueza de la provincia fuera administrada y aprovechada por algunos extranjeros que llegaron a la ciudad, sumado a esto la falta de explotación de la tierra que como recurso principal hubiese dado pie a una mejor dinámica comercial

Otro factor que atrofió la actividad económica de la población fue el terremoto sufrido en el año 1.834, que prácticamente destruyó la ciudad, también la

migración de personas que se dio en aquella época; en fin, fueron tantos y tan variados los factores que no permitieron surgir a Santa Marta, dándole el matiz de una historieta con un triste final, final que en este caso llamaríamos “la época actual”.

Paradójicamente la realidad es un reflejo de lo vivido por nuestros antepasados, en este orden de ideas es posible asegurar que seguimos subyugados a unos patronos, que como en aquel período de nuestra historia, nos siguen explotando, además seguimos siendo un pueblo poco emprendedor, sometido, dominado y avasallado.

Como si fuera ayer nuestro erario sigue en poder de unos pocos apellidos distinguidos que luchan por acrecentar sus arcas, más no las del pueblo, que no impulsan el comercio interior ni exterior porque simplemente no les interesa el desarrollo económico de su tierra.

A Santa Marta hoy la mueve un comercio desdichado, con unas pocas industrias que no generan la cantidad de dinero ni empleos que se necesitan para alcanzar el nivel económico de otras ciudades del país, continuamos viviendo como en aquella época donde dos o tres haciendas movían el comercio; que entre otras cosas sólo alcanzaba para el autosostenimiento.

Pues esta es nuestra realidad, la economía samaria sólo genera dividendos para mantener una economía de bajo perfil con tendencia al desarrollo.

Recibimos una gran herencia, la corrupción, pobreza, mansedumbre y subordinación, nuestras arcas son desangradas por personas que no invierten en la ciudad ni permiten inversiones en la misma, lo que nos mantiene sumidos en el anonimato comercial.

Santa Marta aún continúa aislada del contexto geopolítico nacional, lo que genera una actividad económica casi nula, ubicándonos en la retaguardia en cuanto al comercio se refiere.

Otro aspecto que marcó la historia de la actividad comercial fue en el periodo comprendido entre 1814 y 1817 dándose en este intervalo de tiempo una alza en la comercialización de los esclavos; debido al rumor que se vivió por abolir la esclavitud; en donde el esclavo por obtener su libertad huía para defender la causa patriota, en vista de esto los patronos en aras de no perder un activo y así, con ello ver disminuir su patrimonio, los vendían al mejor postor.

A través de este estudio se demostró el desarrollo de la actividad económica en la provincia de Santa Marta entre 1810 y 1860 y la capacidad de la ciudad como generadora de empresas e impulsadora del movimiento comercial, lo cual lamentablemente no arrojó resultados positivos; pero además se pudo ratificar como de manera negativa la situación empresarial de ese entonces incidió en nuestra realidad actual.

9. RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta el proceso de investigación realizado podemos hacer las siguientes recomendaciones:

- A través de la Cámara de Comercio de Santa Marta o cualquier otro organismo gubernamental o privado promover la realización de talleres educativos que fomenten en la población samaria la creación de empresas.
- Sistematizar los protocolos notariales existentes en el Archivo Histórico del Magdalena Grande con el fin de preservarlos y facilitar el proceso de consulta por parte de todos los visitantes, ya que son un legado histórico para toda la humanidad.
- Promover las bondades de la ciudad a través de los medios de comunicación en el entorno nacional, con el fin de incentivar la inversión en nuestra ciudad
- Brindar a los pequeños comerciantes mas facilidades de formar y legalizar negocios planteando mediante mejores
- Tener una actitud de disposición al cambio que exige el entorno

- Incentivar en los habitantes de la ciudad el sentido de pertenencia, que le permita ser motor en el cambio que necesita Santa Marta.

10. LIMITACIONES

- ❖ El estado deplorable en que se encuentra los protocolos notariales, debido al poco tratamiento de conservación que se les ha aplicado; y a que son objeto de consulta pública en Santa Marta.

- ❖ Debido a que el Archivo Histórico del Magdalena Grande es una entidad pública, la impuntualidad y falta de compromiso laboral de los encargados al manejar los protocolos notariales, era tal que en ocasiones se hacía imposible la recolección de la información.

- ❖ La escasez de textos que tuvieran información referente al objeto de investigación, y los que se obtuvieron se encontraban en un estado lamentable.

- ❖ La dificultad de la gramática de la época, que ocasionaba que se perdiera mucho tiempo en tratar de descifrar la escritura de algunos de las escrituras notariales.

10 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ETAPAS/MESES	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
ETAPA I	1 de Octubre a 3 de Enero													
Planteamiento del Proyecto	1 al 15 Oct													
Diseño Metodológico	15 Oct 1 Nov													
Estructuración del Proyecto		2 Nov al 2 de Dic												
Presentación y Aprobación del Proyecto			3 de Dic al 3 Enero											
ETAPA II	4 de Enero al 30 de Agosto													
Ejecución de la Investigación														
Sistematización de la Información														
Procesamiento y Análisis de la Información														
ETAPA III	Del 1 de Septiembre al 15 de Noviembre													
Preparación del Informe Final														
Presentación y Aprobación del informe final														
Sustentación de la Investigación														

10.1 ACTIVIDADES DEL CRONOGRAMA

El presente proyecto investigativo está realizado en tres etapas, en las cuales de manera parcializada, sus evaluadores realizarán una revisión y control que determinarán los reajustes necesarios dentro de los plazos establecidos y de la duración del proyecto.

Etapa I: En esta etapa se realizará el planteamiento, diseño metodológico de la exploración y presentación, en esta fase se trazarán y perfilarán la metodología a través de la cual se desarrollará dicha investigación.

Es en este ciclo donde se realiza la contextualización del problema planteado, es decir, lo que requerimos para llevar a cabo nuestro proyecto.

Seguidamente estableceremos el instrumento y la forma como llevaremos a cabo nuestra recolección de la información primaria que es en última instancia la que nos permitirá materializar los objetivos de nuestra investigación.

Luego, se realizará la presentación del proyecto con el objetivo de que sea valorado y aceptado por las personas asignadas para tal fin, más adelante se realizará la presentación de esta etapa demostrando así el conocimiento que se posee para llevar a cabo la ejecución de esta investigación.

Etapa II: Ejecución, análisis, obtención de resultados, conclusiones y recomendaciones.

En esta instancia se recolectará la información primaria mediante la lectura de los registros notariales que se encuentran en el Archivo Histórico del Magdalena Grande, que serán consignados en borradores a la espera de su procesamiento.

Seguidamente los resultados se procesarán de manera sistematizada, utilizando como herramienta el programa Excel, que nos permitirá manipular la información de acuerdo a las necesidades y requerimientos del proyecto.

Esta información detallada y organizada será sometida a un software especializado para el hallazgo de la tasa de crecimiento y se realizará su respectivo análisis y confrontación de las variables de estudio.

Fase III: Sustentación de los resultados de la investigación. En esta etapa se realizará la presentación del informe final, donde se sustentará Todo el trabajo realizado y sus respectivos resultados, toso enmarcado dentro de los lineamientos o parámetros del reglamento del alma mater, culminando así de manera grata y exitosa los diversos circuitos de la investigación.

11. RECURSOS

Para la elaboración de este estudio se hizo necesario contar con los siguientes recursos:

HUMANOS:

Tres investigadores
Asesor de Tesis
Personal de la Notaría

LOGISTICOS

Fotocopias
Computador
Impresora.

BIBLIOGRAFÍA

ARCHIVO HISTORICO ECLESIASTICO DE SANTA MARTA. A.H.E.S.M. Censo de Almas 1816-1821. Libro 2. Tomo 400. Estado de Almas de la Parroquia San Miguel de Arcángel.

ALARCÓN, JOSÉ. Compendio de historia del Departamento del Magdalena (De 1.525 a 1895). 1898. Pág. 75

BANCO DE LA REPÚBLICA. La historia de Santa Marta a través de la fotografía. Ed. Banco de la República. 1993.
<http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/stm/stm1.htm>

BERMÚDEZ BERMÚDEZ Arturo E., Archivo Histórico del Magdalena Grande. Presidente.

BERMÚDEZ BERMÚDEZ Arturo E., Materiales Para la Historia de Santa Marta. Editorial Kimpres Ltda. Santafé de Bogotá, D.C. Octubre de 1997.

BERMÚDEZ BERMÚDEZ Arturo E., Piratas en Santa Marta. Segunda Edición corregida y aumentada. Editorial Kimpres Ltda. Santafé de Bogotá D.C. Octubre de 1993.

CINEP. Colombia País de regiones. Tomo I. Santafe de Bogota, Cinep; Colciencias. 1998

COLMERANES, Germán, (1989). Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada. Banco de la República.

COLOMBIA: UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Acuerdo, No. 003 y acuerdo No.007 Reglamento Memoria de Grado. Santa Marta. 1999.

DE HUMBOLTD; Alejandro. ENSAYO POLÍTICO SOBRE EL REINO DE LA NUEVA ESPAÑA. México. Editorial Pedro Robredo.

GOMEZ DE LAVALLE, Henrique. LOS PIRATAS DE SANTA MARTA. ...?

GRAJALES G, Tevni. La metodología de la investigación histórica: una crisis compartida. Artículo publicado en tgrajales.net

GUJARATI, Damodar N (1998) *Econometría*. Tercera Edición. McGraw Hill. Bogotá. Pp. 167-168.

ICONTEC. Normas Técnicas. Bogotá. 2007.

MUNERA, Alfonso, ILEGALIDAD Y FRONTERA 1700-1800. En: Historia Económica y Social del Caribe Colombiano. Adolfo Meisel, Roca. Uninorte.

OSPINO VALIENTE, Alvaro. Breves anotaciones sobre la historia de la ciudad de Santa Marta.

RESTREPO, Ernesto. Historia de la provincia de Santa Marta. Colcultura.

ROMERO JARAMILLO, Dolcey Esclavitud en la provincia de Santa Marta 1.791 – 1.851. Instituto de Cultura

ANEXOS

